LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.636
ANGOL (CHILE)
SÁBADO
28
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Eventuales candidatos que se perfilan al municipio: Victoria

Victoria proyecta la elección municipal 2028: seis nombres conocidos, un continuador del actual alcalde y un perfil de seguridad circulan entre dirigentes y vecinos.

Página 6

ANGOL

Página 26

3 arrestados por ataque con arma blanca

Entre los sospechosos de la agresión figura un adolescente de 15 años. La víctima sufrió heridas en el pecho, la espalda y los brazos.

LUMACO

Página 22

Peatón muere atropellado por camioneta en Capitán Pastene

El accidente dejó cinco personas lesionadas, entre ellas el conductor del vehículo, quien fue trasladado en riesgo vital al Hospital de Victoria.

VICTORIA

Página 13

PDI detiene a reincidente por microtráfico



Colegio El Labrador deslumbró en la Fiesta de la Primavera 2026

El Colegio El Labrador de Victoria se hizo presente con una propuesta artística que destacó por su creatividad, despliegue y, especialmente, por la masiva participación de su comunidad educativa.

Página 5

LA ARAUCANÍA

Página 14

15 imputados en prisión preventiva por Operación Ganadero



Diputada Naveillan se anticipa a temporada de incendios: fiscaliza medidas preventivas en Malleco

La parlamentaria solicitó antecedentes a autoridades nacionales, regionales y comunales para conocer el nivel real de preparación ante la temporada 2026-2027 y verificar si existen recursos, brigadas y planes de evacuación suficientes.



La diputada Gloria Naveillan ofició a 11 autoridades nacionales, regionales y municipales para conocer qué medidas concretas se están adoptando ante el riesgo de incendios forestales en la Provincia de Malleco, luego de que un estudio del Ministerio de Vivienda identificara 27.450 hectáreas en riesgo muy alto en Collipulli, Ercilla, Angol, Lumaco, Victoria y Los Sauces.

Los oficios fueron dirigidos al ministro de Vivienda y Urbanismo; la directora ejecutiva de CONAF; el director nacional de SENAPRED; el delegado presidencial regional de La Araucanía; el gobernador regional de La Araucanía; y los alcaldes de Collipulli, Ercilla, Angol, Lumaco, Victoria y Los Sauces.

"No podemos esperar a que tengamos el fuego encima para recién preguntar si había brigadas, cortafuegos, rutas de evacuación o recursos disponibles. Si ya sabemos dónde están los sectores de mayor riesgo, entonces ahora es cuando las autoridades tienen que demostrar que hicieron el trabajo preventivo", sostuvo Naveillan.

En los oficios, la parlamentaria solicitó información sobre las acciones preventivas ejecutadas, la cantidad de brigadas y medios disponibles, los trabajos de limpieza y reducción de combustible vegetal, la preparación de los planes de evacuación y los recursos destinados a enfrentar la temporada.

"En Malleco sabemos perfectamente lo que significa un incendio forestal y el daño que puede provocar en pocas horas. Por eso quiero saber qué se hizo durante los meses previos, cuántos recursos existen realmente en terreno y si las familias saben cómo y por dónde evacuar en caso de una emergencia", afirmó.

Naveillan pidió que las respuestas sean remitidas de manera preferente dentro de 15 días hábiles, considerando la cercanía de los meses de mayor riesgo y la necesidad de detectar a tiempo posibles falencias.

El Plan de Prevención de Incendios 2026-2027 presentado por el Minvu contempla la identificación de zonas de interfaz urbano-rural, limpieza preventiva de vegetación y preparación comunitaria. Para la diputada, ahora corresponde verificar cómo esas medidas están llegando efectivamente a las comunas de Malleco.

"La prevención no puede quedarse en un documento o en una presentación. Queremos saber si existen los equipos, si se hicieron los trabajos, si hay coordinación entre servicios y municipios y si los planes están listos para funcionar. Después de un incendio siempre aparecen las explicaciones; nuestra obligación es fiscalizar antes", enfatizó.

La parlamentaria señaló que realizará seguimiento a las respuestas y a las acciones informadas por los organismos consultados, poniendo el foco en la capacidad real de prevención y respuesta frente a la temporada 2026-2027.

Victoria: Detenido por comercialización de drogas mantenía armas y marihuana en su domicilio

Un operativo desarrollado por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria permitió la detención de un hombre adulto que fue sorprendido comercializando drogas en el sector céntrico de la comuna.



Andrea Jaque

Según informó el Mayor Pedro Fuentes, comisario de la Cuarta Comisaría, los hechos ocurrieron durante la mañana de este miércoles 25 de noviembre, mientras funcionarios policiales realizaban patrullajes preventivos en las inmediaciones del Skatepark. En ese contexto, los efectivos observaron una transacción de droga efectuada por un individuo, iniciando de inmediato las diligencias correspondientes.

Tras las primeras indagaciones, el personal policial logró establecer la participación del sujeto en la comercialización de sustancias ilícitas, procediendo a su detención.

Posteriormente, y en el marco de las diligencias investigativas, se efectuó el ingreso al domicilio del imputado, donde se incautó marihuana, una pistola sujeta a control de Ley de Armas, además de un rifle de aire comprimido cuya aptitud para ser utilizado en la comisión de algún delito está siendo verificada por los organismos especializados. Asimismo, se encontraron otras especies asociadas a este tipo de ilícitos.

El detenido corresponde a un ciudadano chileno, mayor de edad, quien mantiene antecedentes policiales por infracciones relacionadas con el mismo delito.

El imputado fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía durante la jornada del jueves, para el respectivo control de detención.

Desde Carabineros destacaron que este procedimiento forma parte de los servicios preventivos permanentes desarrollados en distintos sectores de la comuna, orientados a reforzar la seguridad de la comunidad.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

ANP Asociación Nacional de la Prensa Chile
Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

GRAN SORTEO

35 AÑOS ALLIPEN

GANA UNA CAMIONETA 0 KM
DFSK TRUCK DC 1.5 2026
DOBLE CABINA · COLOR BLANCO



FECHA SORTEO
05/12/2026

¿CÓMO PARTICIPAR?

1 COMPRA PRESENCIAL DESDE $10.000

2 PIDE TU CUPÓN EN CAJA

3 COMPLÉTALO Y DEPOSÍTALO EN EL BUZÓN

*MÁXIMO 3 CUPONES POR COMPRA.

FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026

Colegio El Labrador de Victoria celebra la semana de la Educación Parvularia con experiencias de aprendizaje, ciencia y participación familiar

Durante dos jornadas, los niños y niñas de Educación Parvularia participaron en experiencias científicas, actividades de psicomotricidad, alimentación saludable y desafíos de pensamiento matemático, fortaleciendo sus aprendizajes mediante el juego, la exploración y el trabajo colaborativo.









En el marco de la celebración de la Semana de la Educación Parvularia, el Colegio El Labrador de Victoria desarrolló diversas experiencias educativas dirigidas a los niños y niñas de sus niveles parvularios, promoviendo espacios de aprendizaje significativo, participación familiar y desarrollo integral, a través de propuestas lúdicas que reconocen el juego y la exploración como elementos fundamentales durante la primera infancia.

Las actividades se llevaron a cabo en el mes de noviembre, contemplando experiencias que integraron la experimentación científica, el movimiento corporal, la promoción de hábitos saludables y el desarrollo de habilidades matemáticas, favoreciendo la curiosidad, la autonomía y la participación activa de los párvulos.

Durante las jornadas de actividades, los niños y niñas participaron en experiencias de experimentación científica desarrollada en conjunto con sus familias, instancia que permitió acercarlos al mundo de la ciencia mediante actividades prácticas, entretenidas y acordes con sus intereses.

A través de diferentes experimentos, los párvulos tuvieron la oportunidad de observar, explorar, formular preguntas y descubrir fenómenos presentes en su entorno, compartiendo junto a sus familias momentos de asombro y aprendizaje. Esta iniciativa permitió fortalecer el vínculo entre el hogar y el establecimiento, reconociendo la importancia de la participación familiar en los procesos educativos de la primera infancia.

También se desarrollaron jornadas de psicomotricidad, en la que disfrutaron de diversas actividades corporales y recreativas. Mediante el movimiento y el juego, pudieron explorar las posibilidades de su cuerpo, fortalecer habilidades motrices, desarrollar la coordinación y compartir experiencias de interacción con sus pares, en un ambiente de alegría y participación.

Durante las actividades de celebración pudieron compartir desayunos saludables, instancias que permitieron celebrar el DÍA DE LA EDUCADORA DE PARVULOS, compartir y reforzar la importancia de una alimentación equilibrada desde los primeros años de vida. Esta actividad se vinculó directamente con el sello educativo saludable del Colegio El Labrador, promoviendo hábitos de autocuidado y bienestar en un contexto cercano y significativo para los niños y niñas.

Posteriormente, se llevó a cabo una experiencia de articulación educativa junto a estudiantes del Instituto Profesional IPCHILE, quienes participaron en el desarrollo de un circuito compuesto por cuatro estaciones de aprendizaje, orientadas al núcleo de Pensamiento Matemático.

A través de materiales concretos, juegos y desafíos lúdicos, los párvulos participaron activamente en experiencias que favorecieron el razonamiento lógico-matemático, la exploración de cantidades, el reconocimiento de atributos y la resolución de situaciones sencillas, respetando sus ritmos y características de aprendizaje.



La organización del circuito permitió que los niños y niñas interactuaran con diferentes recursos educativos, exploraran diversas estrategias y construyeran aprendizajes mediante la manipulación, el descubrimiento y la participación directa.

La Semana de la Educación Parvularia constituyó una valiosa oportunidad para reconocer la importancia de esta etapa educativa, destacando el protagonismo de los niños y niñas en la construcción de sus aprendizajes y el valor de generar experiencias que integren sus distintas dimensiones de desarrollo.

De igual manera, se destaca la participación de las familias, el compromiso del equipo educativo formado por las educadoras de párvulos Maritza Venegas Pinto, Carolina Soto Yáñez y las asistentes Karen Maturana Mardones y Makarena Leyton Oyarce más la colaboración de las estudiantes en práctica de IPCHILE, cuyo aporte permitió enriquecer las actividades desarrolladas durante ambas jornadas.

A través de estas iniciativas, el Colegio El Labrador de Victoria reafirma su compromiso con una Educación Parvularia integral, inclusiva y de calidad, promoviendo experiencias que fortalecen el bienestar, la curiosidad, el movimiento, la convivencia y el aprendizaje mediante el juego, en coherencia con su proyecto educativo institucional.

Colegio El Labrador deslumbró en la Fiesta de la Primavera 2026 con una multitudinaria participación y un imponente carro alegórico

Con centenares de estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos, el establecimiento educacional se convirtió en uno de los grandes protagonistas del tradicional desfile comunal, destacando por la magnitud de su carro alegórico y la extraordinaria participación de toda su comunidad educativa.





La ciudad de Victoria vivió el martes 24 de noviembre una nueva celebración de la Fiesta de la Primavera 2026, instancia en la que el Colegio El Labrador se hizo presente con una propuesta artística que destacó por su creatividad, despliegue y, especialmente, por la masiva participación de su comunidad educativa.

Fueron varios meses de preparación y trabajo, desarrollados paralelamente a las actividades académicas y a los compromisos deportivos y culturales que forman parte de la vida escolar. Un esfuerzo que tuvo como principal propósito convocar a estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos en torno a una celebración que permitiera compartir, trabajar juntos y representar con orgullo al establecimiento en una de las fiestas más tradicionales de la comuna.

Bajo el lema "Honor, Valentía y Aventura: Tres caminos, una sola leyenda", y en el contexto de su vigésimo noveno aniversario institucional, el Colegio El Labrador presentó una puesta en escena inspirada en tres grandes culturas y mundos de la historia: piratas, vikingos y samuráis. Una temática que recogió las alianzas que dieron identidad a la celebración de su aniversario y que permitió construir una propuesta visual de gran atractivo.

Uno de los elementos que más llamó la atención del público fue el imponente carro alegórico, una verdadera obra de creación colectiva que destacó por sus dimensiones, volumen, colorido y riqueza de detalles. Concebido como un majestuoso libro de leyendas abierto en tres dimensiones, reunió en una misma estructura un velero pirata con sus velas desplegadas y bandera de calavera; un drakkar vikingo, acompañado de escudos y cabezas de dragón, y un escenario japonés coronado por un pórtico samurái, con la imponente imagen del Monte Fuji y los cerezos en flor.

Una composición que logró integrar tres mundos diferentes en una sola presentación, utilizando además los colores institucionales verde, amarillo y azul, que dieron unidad e identidad a toda la propuesta.



Por su tamaño, elaboración y belleza, el carro alegórico se convirtió en uno de los grandes atractivos del recorrido, recibiendo el reconocimiento y los aplausos del público que acompañó esta celebración.

Sin embargo, el verdadero valor de esta presentación estuvo en las personas que le dieron vida. Centenares de integrantes de la comunidad labradora desfilaron por las calles de Victoria, transformando el recorrido en una gran comparsa llena de color, entusiasmo y alegría. Estudiantes de todos los niveles, desde los más pequeños hasta los jóvenes de enseñanza media, junto a sus familias, profesores, asistentes de la educación y directivos, se sumaron a esta experiencia, caracterizados como intrépidos corsarios, guerreros vikingos y elegantes samuráis.

La participación del establecimiento destacó por su convocatoria, convirtiéndose en la comunidad educativa con mayor presencia de participantes en el desfile y demostrando que, cuando existe compromiso y voluntad de trabajar por un propósito común, es posible alcanzar resultados extraordinarios.

Para el Colegio El Labrador, esta experiencia representó mucho más que participar en una actividad comunal. Fue una oportunidad para fortalecer los vínculos entre quienes forman parte de la institución, generar espacios de encuentro entre las familias y el colegio, y poner en práctica valores como la colaboración, la responsabilidad, la creatividad y el sentido de pertenencia.

En esa perspectiva, la Fiesta de la Primavera también se relaciona directamente con los principios que orientan el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, donde el aprendizaje profundo, el desarrollo integral, el bienestar, la convivencia educativa, el deporte y la vida saludable constituyen pilares fundamentales de su quehacer formativo.

La jornada del martes fue el resultado de muchas horas de trabajo, dedicación y entusiasmo de una comunidad que comprendió que las experiencias educativas también se construyen fuera de las salas de clases, compartiendo desafíos, desarrollando talentos y generando recuerdos que fortalecen la identidad institucional.

Así, el Colegio El Labrador volvió a demostrar que su lema "Labrando Futuro" se expresa también en estas instancias de participación, encuentro y construcción colectiva, donde cada integrante tiene un lugar y aporta a un proyecto común.

Una verdadera fiesta de la comunidad labradora que, con orgullo, alegría y una extraordinaria puesta en escena, salió a las calles de Victoria para compartir su identidad y escribir una nueva página de su historia institucional.

Eventuales candidatos que se perfilan al municipio: Victoria

Victoria proyecta la elección municipal 2028: seis nombres conocidos, un continuador del actual alcalde y un perfil de seguridad circulan entre dirigentes y vecinos.



El centenario diario de Malleco y La radio local, que inició sus transmisiones el 1 de Septiembre de este año, son los espacios que permiten la opinión de vecinos y comentan estas proyecciones.

Dirigentes consultados señalan que, antes de Pablo Porras, el alcalde Jaramillo habría sondeado otros nombres como posibles continuadores, los que no habrían logrado respaldo ciudadano suficiente. Hoy, el nombre que se menciona con más fuerza desde el entorno municipal sería el de su actual director de Dideco.

Perfil de seguridad

Vecinos mencionan también la posible irrupción de un ex miembro de las Fuerzas de Orden y Seguridad, sin que hasta ahora se haya difundido un nombre concreto en medios locales.

Qué dicen los vecinos

Los consultados coinciden en tres prioridades para 2028: ordenar las finanzas municipales, seguridad y reactivación del comercio local. Ninguno de los mencionados ha formalizado aún una candidatura ante Servel, por lo que se trata, por ahora, de proyecciones ciudadanas.

Los nombres que se escuchan



Ariel Osvaldo Guzmán Iturra

Ex concejal entre 2015 y 2021 y fiscalizador de la Municipalidad de Victoria. En 2024 figuró como candidato independiente por Chile Vamos. Agricultor de vasta experiencia en el mundo rural y defensor de las causas del agro.

Paulo Miranda Araneda

Ingeniero en Administración, con 8 años como concejal destacado en la fiscalización y 6 años de trabajo previo en la Municipalidad, además de experiencia profesional en INDAP y Sercotec. En 2024 anunció su candidatura independiente a alcalde. Ex comerciante y transportista, actualmente vinculado a las comunicaciones como conductor de "Las Noticias Radio" y comunicador del "Diario Las Noticias de Malleco"





Carolina Ojeda Galaz

Trabajadora social de la Universidad Arturo Prat sede Victoria, cursando magíster en Gerencia Social en la UFRO. Asumió el 5 de diciembre como directora regional de la Dirección del Trabajo de La Araucanía.

Camilo Villablanca Jara

Abogado y actual concejal para el periodo 2024-2028. Electo por la UDI dentro del pacto Chile Vamos, al asumir anunció que pediría una auditoría externa sobre la situación financiera municipal.





Claudio Miranda Ibáñez

Emprendedor victoriense, heredero del legado de las hermanas Ibáñez y quien refundó hace más de 10 años el minimarket Tolhuaca Market.

María Inés Zamora Silva

Empresaria y presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Victoria. Figura como directora nacional de CONFEDECHTUR por Victoria. Siempre presente en las acciones y actividades del emprendimiento y comercio de Victoria.





Pablo Porras Campos – el nombre del oficialismo -

Actual director de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Victoria, quien ha representado al municipio en actividades comunitarias y culturales. Participó junto al alcalde Javier Jaramillo en la Cuenta Pública 2024 como jefe de Dideco. Dirigentes lo identifican hoy como el posible candidato de continuidad de la actual administración.

Instituto de Estudios Culturales y Territoriales se une a investigadoras externas en instancia de trabajo sobre discursos de odio y violencia digital en Chile

Realizada en distintas dependencias de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Integrantes de comunidades indígenas, del movimiento LGBTQ+, jóvenes, personas de la tercera edad, líderes y lideresas sociales de Malleco fueron parte de la concurrencia que participó del proyecto "DOMIGEN. Discursos de odio y violencia digital en Chile: migración y género", instancia perteneciente a una investigación interuniversitaria desarrollada por profesionales de las universidades Alberto Hurtado (UAH), del Desarrollo (UDD) y Andrés Bello (UNAB), la que fue coorganizada en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria por nuestro Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT).

Efectuado en las aulas de la UNAP, el encuentro derivó del trabajo desarrollado por la Académica del Departamento de Periodismo de la UAH, Amaranta Alfaro Muirhead; la también Periodista de la UAH y escritora, Carolina Rojas Neculhual; la Periodista y Doctora en Sociología de la UDD, Nairbis Sibrian Díaz; y la Periodista y Doctora en Ciencias de la Comunicación de la UNAB, Nadia Herrada Hidalgo; el cual consistió en tres segmentos: una encuesta sobre violencia mediada por la tecnología, seguido de un taller de narrativas autobiográficas para que las personas pudieran sacar su voz y expresar sus vivencias en cuanto a la violencia; culminando con discusiones en grupo para el levantamiento cualitativo de la investigación.



La instancia fue valorada no solo por las y los participantes, sino que especialmente por la organización, calificando la actividad como una "muy gratificante; de partida porque nos han recibido muy bien, por lo que nos sentimos muy en casa, además de que es crucial llevar este trabajo a los territorios", afirmó Amaranta Alfaro. "Ya hemos estado en Arica, Valparaíso, Concepción y Santiago, por lo que también era importante estar aquí en La Araucanía porque estas temáticas de violencia digital no solo afectan a mujeres de la comunidad LGBTQ+ y migrantes, sino que también a los pueblos originarios", evidenció.

"Me parece que ha resultado fantásticamente porque una de las misiones del Instituto es colaborar con otras entidades que realizan investigaciones", comentó por su parte Jose Navarro-Conticello, representante en el lugar del IECyT, "lo que implica también hacer una devolución de dichas investigaciones al territorio, colaborando con nuestra zona y con los habitantes de la provincia de Malleco, y eso se logró gracias a la convocatoria con gente de las comunidades, de Victoria y alrededores, que han participado activamente", manifestó, junto con agregar que las personas asistentes también recibieron un certificado por su participación.

160 mujeres cuidadoras de Malleco inician proceso de certificación de sus competencias

Las participantes comenzaron las evaluaciones que les permitirán optar al reconocimiento formal de sus conocimientos y habilidades en labores de cuidado



Un importante paso hacia el reconocimiento de su experiencia y trabajo comenzaron a dar 160 mujeres de la provincia, quienes iniciaron el proceso de evaluación de competencias del Programa de Preparación y Certificación de Cuidadoras Primarias para Malleco, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y ejecutada por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Durante diez días, las participantes serán evaluadas en distintos grupos, instancia en la que deberán demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos durante las 36 horas de formación que recibieron en sus respectivas comunas.

El proceso contempla tres instrumentos de evaluación: una prueba de conocimientos, un test de análisis de casos y una evaluación práctica. En esta última, se simulan situaciones cotidianas de cuidado, en las que se evalúa el desempeño de las participantes y la aplicación de procedimientos, de acuerdo con el perfil de competencias laborales de cuidadora primaria establecido por ChileValora.

Este proceso se desarrolla luego de que el programa completara su recorrido por las once comunas de Malleco. Durante las jornadas de capacitación, las participantes abordaron contenidos de Enfermería, Kinesiología y herramientas de empleabilidad, incorporando conocimientos orientados a entregar cuidados más seguros y adecuados a las necesidades de cada persona. A ello se sumaron talleres de reforzamiento práctico, donde las cuidadoras pudieron repasar procedimientos, resolver dudas y prepararse para enfrentar las evaluaciones.

Más allá de acreditar los aprendizajes adquiridos, la certificación representa una oportunidad para visibilizar una labor que, históricamente, ha sido desarrollada por mujeres y que muchas veces no cuenta con un reconocimiento formal de las competencias que requiere.

El proceso de evaluación está a cargo del centro Ecerlab, el cual cuenta con más de diez años de experiencia en la certificación de competencias laborales. Con esta etapa, las participantes buscan obtener una certificación por parte de ChileValora que les permita respaldar sus conocimientos y habilidades en el ámbito de los cuidados, teniendo así un reconocimiento del Estado de Chile a su labor. Asimismo, para aquellas mujeres que deseen incorporarse al mundo laboral, esta acreditación podrá convertirse en una herramienta para acceder a nuevas oportunidades de empleo vinculadas a la atención de personas dependientes.

En relación con el impacto que esta iniciativa busca generar en la vida de las participantes, la Directora del programa, Catalina Roa Muñoz, relevó la importancia de acompañar a las mujeres cuidadoras en su desarrollo personal y laboral.

"Como programa, nos interesa no solo contribuir a mejorar la calidad de los cuidados, sino también generar oportunidades que impacten positivamente en la vida de las cuidadoras. Lo que buscamos es que ellas también puedan reconocer el valor de lo que saben y de lo que hacen, que tengan mayor confianza en sus capacidades y que encuentren en esta certificación una oportunidad para proyectarse", aseguró.

Con estas evaluaciones, el programa avanza hacia el cumplimiento de uno de sus principales objetivos, contribuyendo al fortalecimiento de los cuidados en Malleco y a la construcción de nuevas oportunidades para las mujeres que desempeñan esta labor en la provincia.

Plan Buen Vivir reúne a 200 mujeres rurales en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en Angol

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Plan Buen Vivir de la Subsecretaría del Interior y la Seremi la Mujer y la Equidad de Género de La Araucanía, y con el objetivo de difundir la campaña del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género llamada "Las redes de apoyo también salvan vidas", se realizó una jornada de encuentro en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol que reunió a autoridades regionales y provinciales, junto a 200 mujeres rurales de la provincia de Malleco.



La actividad, desarrollada en el Teatro Municipal Quelentaro, buscó visibilizar la campaña ministerial de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como fortalecer el compromiso interinstitucional y comunitario en los territorios rurales.

Durante la jornada, que también contó con la presencia del Alcalde de Angol, Enrique Neira, y de Ercilla, Luis Orellana, se desarrolló el taller "Reconocer para Transformar", un espacio de reflexión y sensibilización orientado a identificar las distintas manifestaciones de la violencia de género, promover relaciones basadas en el respeto y el buen trato, y reforzar las acciones de prevención y protección de los derechos de las mujeres en el ámbito rural. Se compartieron diferentes testimonios de violencia rural que conmovieron a la totalidad de los presentes en la actividad.

Este encuentro representa un hito del Plan Buen Vivir al consolidar la participación de 200 mujeres rurales, quienes han sido protagonistas de procesos de fortalecimiento, capacitación y articulación territorial impulsados por el plan. La iniciativa reafirma el trabajo intersectorial que vincula la equidad de género con el desarrollo local y la mejora de la calidad de vida en las comunidades de La Araucanía.

"Como Subsecretaría del Interior, a través del Plan Buen Vivir, hemos convocado a esta actividad en Angol a más de 200 mujeres para que puedan escuchar experiencias, compartir aprendizajes y que, finalmente, fortalezcan una red de apoyo conjunta para prevenir una violencia que, históricamente, se hacer notar más en el mundo rural. Como Gobierno del Presidente José Antonio Kast estamos comprometidos en entregar herramientas para prevenirla y proteger a las mujeres de nuestro país de quienes quieran alterar su tranquilidad. Esperamos que este día de encuentro, organizado por el Plan Buen Vivir, les sirva de aquí en más por un futuro libre de violencia contra la mujer", afirmó en su saludo el Subsecretario del Interior, Máximo Pavez.



PDI arrestó a presunto autor de violenta agresión en Collipulli

El ataque dejó con múltiples fracturas a un hombre de 63 años. La policía investiga, además, una eventual vinculación del aprehendido con hechos de violencia rural.



NCA

Una investigación de casi seis meses culminó durante la madrugada de este jueves 26 de noviembre con el arresto de un hombre de nacionalidad chilena, a quien se le atribuye una agresión perpetrada contra un sexagenario en el sector rural de Santa Julia, comuna de Collipulli.

El ataque se remonta al pasado 4 de junio, cuando la víctima recibió numerosos golpes de puño que le ocasionaron diversas fracturas. Según la hipótesis que maneja la Policía de Investigaciones (PDI), el episodio estaría relacionado con disputas por la recuperación de tierras y habría incluido amenazas contra el afectado con un arma larga.

La recopilación de testimonios y las labores de inteligencia desarrolladas por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la PDI de Angol, permitieron reunir antecedentes para solicitar al tribunal las autorizaciones judiciales necesarias para aprehender al sospechoso y registrar su vivienda.

En el operativo participaron también efectivos de Control de Orden Público (COP) de Carabineros, del Ejército y de la Brigada de Reacción Táctica (BRT) Concepción de la PDI.

Durante la intervención policial se incautaron dos rifles a postones, calibres .177 y .22, provistos de miras telescópicas, una planta de cannabis de unos 30 centímetros y un teléfono celular.

La investigación abrió, además, otra línea de indagación a partir de declaraciones de testigos que apuntan a una posible participación del arrestado y de miembros de su entorno familiar en episodios de violencia rural ocurridos en las inmediaciones de la ruta 49, en Collipulli.

Entre los hechos que se indagan figuran ataques incendiarios, amenazas con armas de fuego, sustracción de madera y sabotajes de caminos, sin que hasta ahora se haya confirmado la responsabilidad del hombre en estos ilícitos.

La PDI informó que el aprehendido posee antecedentes policiales por amenazas simples, usurpación de inmueble, conducción en estado de ebriedad y lesiones de distinta gravedad, entre otros delitos.

El hombre fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli por su presunta responsabilidad en los delitos de lesiones graves e infracciones a las leyes de Drogas y de Armas.



Información satelital y analítica avanzada: Grupo Saesa refuerza la prevención en sus redes para el verano



La compañía utiliza herramientas tecnológicas para identificar sectores prioritarios y focalizar el plan de mantenimiento anual en más de 9.000 kilómetros de redes. A la fecha, ha ejecutado el 93% de las acciones planificadas e informadas a la autoridad para el año 2026, que incluyen inspecciones, corrección de la vegetación, comunicación a los dueños de árboles y mantenimiento de instalaciones.

Identificar dónde intervenir y concentrar los trabajos donde pueden generar un mayor impacto en la continuidad del suministro es parte de la preparación de Grupo Saesa para el verano. Para ello, la compañía combina inspecciones en terreno, información satelital y analítica avanzada; herramientas que permiten orientar las acciones preventivas frente a condiciones como altas temperaturas, viento y/o condiciones meteorológicas extremas.

Esta estrategia forma parte del programa anual de mantenimiento de sus distribuidoras Frontel, Saesa y Edelaysen que abarca un segmento priorizado de más de 9.000 kilómetros de redes de media y baja tensión con mayor exposición a riesgos para la continuidad del servicio, que es objeto de revisión e intervención directa. A la fecha, la compañía ha completado el 93% de las acciones previstas e informadas a la autoridad para 2026.

La tecnología permite integrar información sobre las condiciones del territorio, las altas temperaturas y la calidad del suministro para identificar los tramos que requieren mayor atención. Con ello, la compañía puede focalizar las inspecciones y el mantenimiento de instalaciones según sus planes anuales, reforzando la preparación de sus redes antes de la temporada estival.

Tecnología para orientar el trabajo en terreno

Además del mantenimiento de las redes, la preparación contempla un seguimiento permanente de las condiciones meteorológicas y las alertas oficiales. Esta información permite anticipar la disponibilidad de recursos operacionales y ajustar su despliegue según las condiciones previstas en cada zona.

El trabajo incluye también la preparación de los equipos técnicos y la revisión de los aprendizajes de contingencias anteriores, para fortalecer la capacidad de respuesta durante la temporada.

"Nuestro trabajo de mantenimiento y preparación de las redes se desarrolla durante todo el año. En esta época reforzamos las inspecciones, la comunicación de eventuales riesgos a dueños de especies arbóreas y el control y corrección de la vegetación según nuestros planes anuales, además del monitoreo de las condiciones meteorológicas, priorizando aquellos sectores que requieren una mayor atención. Nuestro foco es mantener nuestras instalaciones preparadas y resguardar la continuidad y calidad del suministro para nuestros clientes", señaló Leonel Martínez, gerente de Distribución de Grupo Saesa.

Recursos y coordinación para responder ante contingencias

Durante el verano, la exigencia sobre las instalaciones aumenta y una mayor demanda puede generar interrupciones. Por ello, el trabajo contempla la inspección y el refuerzo de las redes en zonas de veraneo, que concentran un alto flujo de personas, con el fin de asegurar la continuidad del servicio, prevenir interrupciones, monitorear el territorio y atender con rapidez los requerimientos de los clientes.

La preparación también considera fortalecer la capacidad de respuesta frente a eventos que puedan ocurrir simultáneamente. Para ello, la compañía integra la evaluación de riesgos, la priorización de recursos y la coordinación operacional, facilitando la toma de decisiones y la movilización de equipos hacia los sectores que lo requieran.

Este despliegue se complementa con canales activos de coordinación con autoridades y organismos de emergencia, para compartir información y articular una respuesta oportuna ante situaciones que puedan afectar el servicio.

"La colaboración con autoridades y organismos de emergencia es muy relevante. Mantener canales de coordinación activos nos permite compartir información, anticiparnos y articular de mejor manera la respuesta cuando las condiciones lo requieren. El objetivo común es estar preparados y actuar oportunamente para resguardar el suministro eléctrico de las comunidades", agregó Martínez.

Grupo Saesa recuerda a sus clientes que pueden reportar interrupciones del suministro a través de sus canales habituales de atención. Asimismo, llama a mantener despejadas las franjas bajo el tendido eléctrico, evitando plantar o construir en estos espacios.



Municipalidad de Ercilla y SUBDERE revisan avances de obras y necesidades de la comuna

La tarde del jueves 26 de noviembre, el alcalde Luis Orellana Rocha recibió en el edificio consistorial a la jefa de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), quien llegó acompañada por Raúl Jara Sepúlveda, encargado de la Unidad Regional de SUBDERE en La Araucanía. En la jornada también participó el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manuel Manoli Nazal. La visita permitió revisar los proyectos en carpeta y conocer en terreno el avance de las obras en ejecución.





El recorrido incluyó una visita a las obras de construcción de la multicancha de la población Manuel Eustaquio Pérez. La iniciativa, financiada por SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), contempla una inversión de $166.761.919 y dotará al sector de un nuevo espacio para la práctica deportiva y el encuentro de las familias.

Luego, la comitiva se trasladó hasta la comunidad Ancapi-Ñancucheo para conocer los avances del proyecto de abasto de agua. La obra contempla una inversión de $267.345.244 y beneficiará a 24 familias de la comunidad.

La jornada concluyó en Pidima con una reunión en la que participaron el alcalde Luis Orellana Rocha, Raúl Jara Sepúlveda, la concejala Taniana Muñoz y el equipo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN). En la instancia, las vecinas y vecinos expusieron las dificultades que enfrentan por la falta de alcantarillado en la localidad. El encuentro también permitió abordar otros proyectos de interés para la comuna.

El alcalde Luis Orellana Rocha valoró la visita y destacó los anuncios de apoyo en asistencia técnica por parte de SUBDERE. El jefe comunal señaló que este respaldo permitirá seguir avanzando en proyectos que respondan a las necesidades de las familias de Ercilla.

FESTIKIDS 2026 reunió a niños y niñas de Ercilla en una jornada de juegos y aprendizajes

El pasado jueves 26 de noviembre, se realizó en el Polideportivo de esa comuna la primera edición de FESTIKIDS 2026. La jornada reunió a niños y niñas de todos los niveles de Educación Parvularia de los jardines infantiles VTF y de los establecimientos educacionales municipales de Ercilla.





Los equipos educativos prepararon estaciones de cuentacuentos, arte vertical, pintacaritas, salón de belleza, juegos motrices, manualidades y pintura. También hubo espacios dedicados a la veterinaria y la siembra, donde los niños y niñas pudieron explorar, hacer preguntas y aprender jugando.

En la jornada también participaron la Oficina Local de la Niñez (OLN), el Programa HIPPY de Fundación CMPC, la Biblioteca Municipal, la Sala de Estimulación Temprana y el programa PASMI del CESFAM, y el programa AFT-PF de Fundación Mi Casa.

Uno de los momentos más valiosos de esta primera edición fue ver a niños y niñas de distintos jardines y establecimientos compartir y jugar juntos. Experiencias como esta favorecen la convivencia y les dan la oportunidad de expresarse, crear y desarrollar nuevas habilidades.

Como Municipalidad de Ercilla, agradecemos y felicitamos a las educadoras de párvulos, técnicos en Educación Parvularia, asistentes, equipos educativos e instituciones que hicieron posible esta primera edición de FESTIKIDS. Gracias por dedicar su tiempo y creatividad a una jornada pensada para nuestros niños y niñas.

Diputado Beltrán solicitó instalación de avanzada del SAMU en zona cordillerana

El Parlamentario Mallequino planteó la necesidad a la ministra de Salud, May Chomali, durante la inauguración del Hospital de Día de Collipulli.



La necesidad de reducir los tiempos de respuesta ante emergencias médicas y subsanar las brechas de cobertura sanitaria que afectan a las comunas cordilleranas de Malleco motivó al diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva a solicitar a la ministra de Salud, May Chomali, la instalación de una base del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) en Curacautín o Malalcahuello.

El Parlamentario Mallequino reiteró esta petición durante la visita de la secretaria de Estado a la provincia, específicamente en el marco de la inauguración del Hospital de Día de Collipulli, oportunidad en la que expuso las particularidades de un territorio cuya extensión, ruralidad, actividad turística y condición fronteriza demandan una mayor capacidad de atención prehospitalaria.

"Dentro de las peticiones que quiero hacerle a nuestro gobierno —manifestó— está, justamente, una avanzada del SAMU en Curacautín o Malalcahuello. Nosotros estamos en una zona compleja, internacional, y eso es súper importante".

La solicitud está respaldada por antecedentes técnicos que dan cuenta de las dificultades que enfrentan los establecimientos hospitalarios de ambas comunas para responder a las emergencias y efectuar los traslados de pacientes críticos hacia recintos de mayor complejidad.

Más de 28 mil potenciales beneficiarios

De acuerdo con las cifras del Censo 2024 consignadas en los antecedentes de la solicitud parlamentaria, Curacautín cuenta con 18 mil 536 habitantes y Lonquimay con 10 mil 247, lo que representa una población conjunta de 28 mil 783 personas distribuidas en una superficie de 5 mil 578 kilómetros cuadrados.

A estas características se suman las condiciones sociales de Lonquimay, comuna que registra un 64,1% de ruralidad y donde, según los indicadores recopilados para fundamentar la petición, el 40,3% de sus habitantes se encuentra en situación de pobreza por ingresos, el 15,5% tiene más de 65 años y el 10,3% presenta algún tipo de discapacidad.

Ambas comunas disponen únicamente de hospitales comunitarios, por lo que los pacientes que sufren accidentes cerebrovasculares, infartos, traumatismos graves, quemaduras u otras emergencias de alta complejidad requieren ser derivados a establecimientos asistenciales de otras ciudades.

Desde Curacautín existe una distancia aproximada de 58 kilómetros hasta Victoria, 90 hasta Temuco y 110 hasta Angol, mientras que los habitantes de Lonquimay deben recorrer otros 55 kilómetros para llegar a Curacautín.

Según los antecedentes presentados por el diputado Beltrán, durante 2025 se efectuaron 235 traslados secundarios desde el Hospital de Curacautín, con tiempos de respuesta sujetos a la disponibilidad de ambulancias y a las condiciones meteorológicas.

Cada uno de estos desplazamientos supone la utilización de una ambulancia local durante varias horas, circunstancia que disminuye temporalmente la capacidad del establecimiento para atender nuevas emergencias.

Tránsito internacional y actividad turística

Otro de los factores considerados por Beltrán es la circulación de vehículos de carga a través del paso fronterizo Pino Hachado, ubicado en la comuna de Lonquimay.

Según cifras de Aduanas incorporadas en la solicitud, durante el primer trimestre de 2025 transitaron por este complejo fronterizo 13 mil 240 camiones, equivalentes a un promedio de 147 vehículos de carga diarios.

Las nevadas, la presencia de hielo en la calzada y los cierres registrados durante los inviernos de 2025 y 2026 constituyen factores adicionales de riesgo para quienes circulan por esta ruta internacional.

La demanda potencial de atención médica también aumenta debido a la afluencia de visitantes a los principales atractivos turísticos de la zona, entre ellos el centro de montaña Corralco, la Reserva Nacional Malalcahuello, el volcán Lonquimay, los complejos termales y el sector norte del Parque Nacional Conguillío.

Los antecedentes recopilados para la solicitud indican que entre Curacautín y Malalcahuello existen cerca de 5 mil camas turísticas, mientras que, según registros citados por el observatorio Gestión Destinos, durante 2024 Curacautín contabilizó 163 mil 612 viajes con pernoctación.

Cuatro medidas concretas

Para avanzar en la materialización de esta iniciativa, el diputado Juan Carlos Beltrán Silva solicitó la realización de un estudio técnico de factibilidad para instalar una base SAMU en Curacautín, así como su incorporación en la planificación de inversiones y dotación del Servicio de Salud Araucanía Norte.

De igual modo planteó la necesidad de definir de manera coordinada el emplazamiento de las instalaciones y establecer un plan transitorio de refuerzo de la atención prehospitalaria durante las temporadas de verano e invierno, mientras se gestiona la habilitación de la base permanente.

"Como ha sido mi compromiso de años —concluyó Juan Carlos Beltrán— hoy solicité una vez más en terreno a la ministra de Salud, May Chomali, que nuestra Araucanía cordillerana cuente con un SAMU, ya sea en la ciudad de Curacautín o en Malalcahuello. Es una necesidad urgente para que las familias de nuestro territorio tengan una respuesta rápida y oportuna cuando se trata de su salud y su vida".

AGRADECIMIENTOS

A través de estas columnas formulamos los más sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que nos expresaron su pesar ante el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo, Sr.



José Eleodoro Cuevas

(Q.E.P.D.)

Falleció en su tierra natal, a los 92 años en Victoria, el pasado jueves 19 de noviembre de 2026.
Su esposa, hijos y familiares, agradecen sinceramente las innumerables muestras de pesar,
traducidas en ofrendas florales, coronas de caridad y a quienes nos acompañaron en su velatorio y hasta su última morada en el Camposanto.

Gesto que agradecemos con eterna gratitud

LA FAMILIA

VICTORIA, NOVIEMBRE DE 2026.-

Diputado Cretton por primera antena 5g en Liucura:

"La conectividad digital también es un acto de soberanía"

El diputado de La Araucanía participó en la inauguración de la primera antena 5G de la localidad de Lonquimay, iniciativa impulsada junto a la empresa Claro para llevar conectividad a sectores aislados. El parlamentario destacó que mejorar las comunicaciones es fundamental para integrar territorialmente la provincia de Malleco y generar nuevas oportunidades para sus habitantes.



A solo 10 kilómetros de la frontera con Argentina, la localidad de Liucura, en la comuna de Lonquimay, dio un importante paso en materia de conectividad digital con la inauguración de su primera antena 5G, hito en el que participó el diputado Eduardo Cretton (UDI), quien destacó la importancia de acercar las nuevas tecnologías a las comunidades rurales y sectores históricamente aislados de La Araucanía.

La iniciativa corresponde a un proyecto desarrollado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones junto a la empresa Claro, con el objetivo de extender la cobertura digital a localidades que enfrentan dificultades de acceso a las comunicaciones. La actividad contó también con la participación de la subsecretaria de Telecomunicaciones, Romina Garrido; la directora nacional de INDAP, Antonella Pequino; el alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez; el director regional de INDAP, Víctor Barrera; y el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos, quien ha mantenido una activa preocupación por las necesidades de conectividad de la provincia de Malleco.

"Avanzar en conectividad digital es fundamental para nuestra región de La Araucanía. Nosotros lo dijimos en campaña y lo volvemos a sostener: vamos a seguir trabajando por mejorar la conectividad en la provincia de Malleco y en toda la región, porque no puede ser que todavía existan vecinos que tengan que caminar 40 minutos para poder hablar por teléfono", señaló Cretton.

El parlamentario agregó que contar con internet en estas localidades no solo mejora la comunicación de las familias, sino que también abre nuevas oportunidades económicas para sus habitantes, especialmente para los emprendedores y productores locales, que podrán acceder al comercio digital y ampliar sus posibilidades de comercialización.

"Llevar internet a estos sectores significa mucho más que tener señal en un teléfono. Significa que un emprendedor pueda ofrecer sus productos por internet, que una familia pueda comunicarse sin tener que recorrer kilómetros y que nuestros niños tengan las mismas oportunidades de acceder a las herramientas tecnológicas que quienes viven en las grandes ciudades", enfatizó.

Durante la actividad, la empresa Claro también realizó la entrega de tablets a integrantes de la comunidad educativa y a artesanos locales que participaban en una feria organizada por INDAP, reforzando el acceso a herramientas digitales para distintos sectores de la comunidad.

En esa línea, Cretton recordó que la semana pasada participó junto a la ministra Ximena Lincolao en una actividad en una escuela rural de la comuna de Victoria, donde se entregaron tablets a niños de comunidades mapuches para facilitar su acceso a las nuevas tecnologías.

"Hoy estamos dando otro paso importante. La semana pasada estuvimos en una escuela rural de Victoria entregando herramientas tecnológicas a niños mapuches y ahora estamos inaugurando la primera antena 5G en Liucura. Tenemos que lograr que la revolución tecnológica también llegue a nuestros sectores rurales y que ningún niño, familia o emprendedor de La Araucanía se quede atrás", sostuvo.

Finalmente, el diputado destacó el componente estratégico que tiene mejorar las comunicaciones en localidades fronterizas, señalando que la conectividad también debe entenderse como una herramienta para fortalecer la presencia del Estado y la integración territorial.

"Que una localidad como Liucura, que está a apenas 10 o 12 kilómetros de la frontera con Argentina, pueda contar con conectividad 5G es un tremendo avance. La conectividad digital también es un acto de soberanía. No podemos hablar de integración territorial si todavía tenemos comunidades donde sus habitantes deben caminar 40 minutos para conseguir señal. Vamos a seguir trabajando para que eso cambie", concluyó el diputado por el distrito 22.

PDI detiene a reincidente por microtráfico en operativo coordinado con Fiscalía en Victoria

Una investigación dirigida por el Fiscal Iván Vega y desarrollada por detectives del equipo MT-0 de la Policía de Investigaciones de Victoria permitió la detención de un sujeto de iniciales J.A.G.P., de 25 años, imputado por infracción a la Ley de Drogas.



Andrea Jaque

La indagatoria se originó tras una denuncia recibida a mediados de octubre, la que alertaba sobre la presunta venta de sustancias ilícitas desde un domicilio ubicado en calle Baquedano, a solo metros del cuartel de la PDI y en las cercanías de establecimientos educacionales.

Tras diversas diligencias investigativas, los detectives lograron establecer que el imputado realizaba actividades vinculadas al microtráfico tanto en su vivienda como en distintos puntos del radio urbano de Victoria. Con estos antecedentes, se obtuvo una orden judicial de entrada y registro para el inmueble.

Durante el procedimiento, la PDI incautó 55 gramos de cannabis sativa a granel, droga dosificada para su comercialización, una pesa gramera y dinero en efectivo. Además, se detectaron plantas de cannabis en el patio de la vivienda. Según los antecedentes policiales, al momento del ingreso de los detectives, el imputado habría intentado ocultar evidencia, ingiriendo una bolsa con droga que mantenía en sus manos.

En paralelo, los funcionarios realizaron una diligencia en un segundo domicilio de calle Arica, correspondiente a la madre del imputado, donde fueron encontradas seis plantas de cannabis de distintos tamaños y 15 gramos de marihuana a granel.

El detenido registra al menos tres condenas anteriores por delitos de tráfico de drogas cometidos en la comuna de Victoria.

Durante la audiencia de control de detención y formalización, la fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado por estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. El tribunal acogió la petición y decretó la medida cautelar, fijando además un plazo de tres meses para el desarrollo de la investigación.

Mineduc fijó tres semanas de vacaciones de invierno para La Araucanía

El Calendario Escolar 2027 establece el 3 de marzo como fecha de inicio de clases y el 12 de julio como comienzo del receso invernal en la región.

NCA

Tres semanas de vacaciones de invierno tendrán los estudiantes de La Araucanía durante el próximo año académico, de acuerdo con el Calendario Escolar 2027 que dio a conocer el Ministerio de Educación (Mineduc), cuya publicación se adelantó para facilitar la planificación de los establecimientos educacionales.

El instrumento establece que los alumnos de la región tendrán su receso invernal entre el lunes 12 y el viernes 30 de julio, mientras que el 2 y el 3 de agosto estarán destinados a jornadas de planificación de los equipos pedagógicos, por lo que el retorno a las aulas se producirá el miércoles 4 de agosto.

Al respecto, el secretario regional ministerial de Educación, Aarón Ríos Morales, señaló que "como Ministerio de Educación buscamos que el calendario escolar responda de mejor manera a las necesidades pedagógicas de nuestros estudiantes y comunidades educativas, por ello, las vacaciones de invierno 2027 en La Araucanía se han establecido entre el 12 y el 30 de julio, en una definición que considera tanto criterios educativos, sanitarios y climatológicos, resguardando el bienestar de niñas, niños, jóvenes y de toda la comunidad educativa".

Inicio del año escolar

Los educadores y docentes deberán incorporarse a sus respectivos establecimientos el lunes 1 de marzo, dos días antes del ingreso de los estudiantes de prekínder a 4° medio, fecha



que será común para las 16 regiones del país.

La ministra de Educación, María Paz Arzola, explicó que "este año, adelantamos en tres semanas la publicación del Calendario Escolar 2027, a fin de que las comunidades educativas cuenten con información temprana para planificar su trabajo. Con esto buscamos que los equipos sepan con anticipación qué se les va a pedir y que puedan dedicar más tiempo a lo que pasa en la sala de clases".

Criterios para el receso invernal

La decisión de trasladar las vacaciones de invierno a julio respondió, entre otros factores, a la necesidad de distribuir de manera más equilibrada las actividades académicas entre ambos semestres y a los antecedentes meteorológicos registrados durante 2026.

Según el Mineduc, las condiciones climáticas más adversas de este año se presentaron después del receso invernal, situación que derivó en la suspensión de clases en numerosos establecimientos del país y afectó los índices de asistencia escolar.

En materia sanitaria, la cartera consideró los resultados de un estudio elaborado por ISCI Health en octubre de 2026, según el cual postergar dos semanas las vacaciones modifica en menos de un 1% el número anual de consultas de urgencia por enfermedades respiratorias y no altera el periodo de mayor circulación viral.

El análisis se efectuó con información correspondiente a pacientes de entre 5 y 14 años de la región Metropolitana, obtenida de los registros del Ministerio de Salud.

La publicación del calendario constituye la primera de las 15 medidas contempladas en la hoja de ruta "Mineduc al servicio de los aprendizajes 2026-2030", elaborada a partir de las propuestas recogidas durante 16 jornadas regionales en las que participaron más de mil 800 directores de establecimientos educacionales.

La iniciativa busca concentrar en un solo instrumento los requerimientos ministeriales y los principales hitos del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la superior, así como las actividades correspondientes a la Agencia de Calidad de la Educación.

Las familias y los integrantes de las comunidades educativas podrán consultar las resoluciones de los calendarios escolares regionales a través de www.mineduc.cl y www.comunidadescolar.cl.

Decretaron prisión preventiva para 15 imputados en la Operación Ganadero

La Fiscalía apeló a las medidas cautelares impuestas a otros dos investigados. El tribunal fijó un plazo de seis meses para las pesquisas.

Neimar Claret Andrade



Con 15 imputados en prisión preventiva y una apelación pendiente ante la Corte de Apelaciones de Temuco, concluyeron las cuatro jornadas de formalización de cargos contra los presuntos involucrados en la denominada Operación Ganadero, investigación que puso al descubierto un eventual fraude tributario cuyo perjuicio fiscal supera los 7 mil 400 millones de pesos.

El fiscal Luis Arroyo informó que, de las 89 personas arrestadas durante el operativo desplegado la madrugada del pasado lunes 23 de noviembre, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar más gravosa para 17 de ellas.

Al fundamentar dicha solicitud, el persecutor explicó que la Fiscalía estima que "la libertad de ese grupo en particular es peligrosa para la seguridad de la sociedad y también como existen diligencias pendientes, podrían verse afectados el resultado de la misma investigación".

El Juzgado de Garantía de Temuco acogió parcialmente la petición del organismo persecutor, al disponer el ingreso a prisión preventiva de 15 imputados, mientras que para los otros dos decretó arresto domiciliario total y otras medidas cautelares.

Fiscalía apeló

La resolución respecto de estos últimos fue impugnada por el Ministerio Público durante la misma audiencia.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones confirmó la resolución del Juzgado de Garantía de Temuco, que rechazó la prisión preventiva a dos imputados de organización delictiva criminal.

Ambos imputados quedaron sujetos a las medidas cautelares de arresto domiciliario total, arraigo nacional, la prohibición de comunicarse por cualquier medio con los coimputados y la prohibición de ingresar a ferias ganaderas de las regiones de El Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

El tribunal concedió, además, seis meses de plazo para el desarrollo de las diligencias investigativas pendientes.

Fraude millonario

Como informó oportunamente Las Noticias de Malleco, las pesquisas permitieron identificar a tres presuntas organizaciones criminales que habrían utilizado 359 sociedades de papel para comercializar más de 72 mil animales mediante operaciones que habrían posibilitado la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La investigación comprende delitos tributarios, asociación criminal, abigeato, delitos informáticos y lavado de activos.

El perjuicio económico ocasionado presuntamente al fisco supera los 7 mil 400 millones de pesos, monto que da cuenta de la magnitud de las operaciones comerciales investigadas por el Ministerio Público.



Senador Huenchumilla cuestiona que el Presupuesto 2027 sea suficiente para reactivar la economía desde el gasto fiscal: "Esperaba algo más expansivo"

- ***El legislador apuntó al amplio consenso técnico sobre el rol del Estado en activar y movilizar la economía, en momentos de ralentización o recesión; y contrastó aquello con la austeridad y los recortes que se ven en el Presupuesto 2027.***

- ***"Si usted no tiene inversiones del sector privado, ¿la política fiscal no juega un rol importante? Las políticas keynesianas, típicas y clásicas para salir de estas recesiones, ¿están olvidadas, están enterradas?" preguntó Huenchumilla al ministro de Hacienda.***

- ***El parlamentario cuestionó al Ejecutivo: "¿Estaremos satisfechos de decir (...) 'el próximo año viene mejor, porque el Gobierno, mediante el presupuesto, va a poder impulsar el desarrollo de la economía, las inversiones, las obras públicas, las viviendas y el empleo?' (...) creo que ese balance político es fundamental que el Gobierno lo haga en su momento", aseveró.***

En sesión de sala de la Cámara Alta, el senador Francisco Huenchumilla votó a favor del informe de la Comisión Mixta para despachar a ley el Presupuesto 2027, pero cuestionó al Gobierno si en el actuar escenario de recesión técnica, los recursos aprobados para el próximo año –austeridad y recortes mediante– son o no suficientes para reactivar la alicaída situación económica del país.

Más allá de los "dolores" puntuales que producen los recortes en educación, salud, agricultura u otros sectores, el legislador subrayó que, en situaciones de crisis, la Ley de Presupuestos es la principal herramienta de los gobiernos en materia de fomento y reactivación.

"A mí también me duele la agricultura, me duele Prodemu, me duelen muchas cosas, pero por otro lado (...) la Ley de Presupuestos es la principal herramienta que tiene el gobierno en la política fiscal. El gobierno tiene que decir (...) '¿Qué herramientas voy a utilizar en la política fiscal, en la Ley de Presupuestos, para salir de la situación en que me encuentro, de una economía en recesión técnica?'", planteó.

Tema ideológico

El parlamentario, entonces, cuestionó al Ejecutivo en términos de ideario político: "Este es un tema, fundamentalmente, de una cierta ideología económica: el rol que juega la política fiscal para poder salir de la situación en que estamos; porque yo entiendo que la otra herramienta que es la política monetaria, (que) no depende ni de nosotros, ni del Gobierno", aclaró.

"En una situación de recesión técnica como ésta, para levantar la economía, y si usted no tiene inversiones del sector privado, ¿la política fiscal no juega un rol importante? Las políticas keynesianas, típicas y clásicas para salir de estas recesiones, ¿están olvidadas, están enterradas? ¿No corren acá con este Gobierno, y seguimos pensando que no es lo adecuado?", emplazó el legislador.

El parlamentario continuó: "Sabemos que en la economía financiera, en todas las últimas recesiones, el rol del Estado para salir de eso es fundamental. Entonces, yo creo que esa es la respuesta que tenemos que darle al país", enfatizó.

En este sentido, el parlamentario cuestionó: "¿Estaremos satisfechos de decir, 'mire, el próximo año viene mejor porque el Gobierno, mediante el presupuesto, va a poder impulsar el desarrollo de la economía, las inversiones, las obras públicas, las viviendas y el empleo? (...) Yo creo que ese balance político es fundamental que el Gobierno lo haga en su momento", reflexionó.

Crítica

Dicho lo anterior, el legislador mostró su aprensión: "Me quedo con la sensación (...) que creo que pudiera haber sido un poquito más expansivo (el Presupuesto 2027) en algunas cosas, para poder avanzar en ese ciclo; porque yo no veo, por el lado del sector privado, que ellos puedan decir 'mire, nosotros vamos a remover la economía para el próximo año, y vamos a salir adelante'".

Finalmente, el congresista se refirió al endeudamiento y su funcionalidad. "Siempre estuve disponible para votar el endeudamiento (...) porque todos los gobiernos, en las Leyes de Presupuestos han pedido esa autorización; y porque quiero precisar acá que la Ley de Presupuestos es una autorización de gasto. No es una caja fuerte que se le entregue al Gobierno".

Huenchumilla profundizó en esta idea: "Es una autorización de gasto en el año 2027, y por lo tanto es un instrumento de la política fiscal del Gobierno, para los efectos de renegociar los intereses de la deuda pública, y poder manejar las variables macroeconómicas que tiene la economía; por lo tanto, no es un típico endeudamiento para hacer cosas. Eso es lo que tenemos que entender, y por lo tanto, si a todos los gobiernos les hemos dado esa herramienta, yo vi que lo serio era apoyar eso".

El legislador concluyó con un mensaje al ministro Quiroz: "Espero que en el curso del año, y cuando vengan otras leyes, la Ley de Reajuste u otro tipo de cosas, podamos reencontrarnos, señor ministro (...) para los efectos de hacer los ajustes que usted ha escuchado aquí, que muchos senadores y senadoras hemos planteado respecto de determinados sectores", puntualizó.



CFT Santo Tomás Temuco reunió a comunidades educativas para reflexionar sobre neurociencia y corresponsabilidad entre familia y escuela

- ***El seminario "Cerebros que Aprenden, Familias que Acompañan" convocó a autoridades, especialistas, representantes de establecimientos educacionales y estudiantes, en una jornada dedicada al desarrollo integral y el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.***





Con el propósito de generar un espacio de encuentro y reflexión sobre el desarrollo cerebral, los vínculos afectivos y el rol compartido de las familias y las comunidades educativas, el Área de Educación del Centro de Formación Técnica Santo Tomás Temuco, junto a la Fundación Magisterio de La Araucanía, realizó el seminario "Cerebros que Aprenden, Familias que Acompañan".

La actividad contó con la participación de la rectora de Santo Tomás Temuco, Carmen Gloria Aravena Acuña; el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales; el presidente del Directorio de la Fundación Magisterio de La Araucanía, Rodolfo Nahuelpan Nahuelhual; el director académico del CFT e IP Santo Tomás, Juan Carlos Barrientos Pérez; la directora del Área de Educación, María Alejandra Vallejos García; y la coordinadora comunal del Programa de Integración Escolar (PIE), Fabiola Cerda Inostroza.

También estuvieron presentes directores, docentes y equipos profesionales de establecimientos educacionales de la región, junto a estudiantes, quienes participaron de las distintas exposiciones y espacios de diálogo.

La jornada comenzó con la presentación del marco conceptual a cargo de Macarena Brellenthin, docente del Área de Educación del CFT Santo Tomás Temuco, quien abordó la corresponsabilidad entre familia y escuela y el papel de la educación superior en la formación de futuros técnicos en educación.

Uno de los espacios centrales fue el bloque "La corresponsabilidad en acción", en el que representantes de la Escuela San Isidro Labrador, la Escuela Santa Teresita de Codinhue, la Escuela Nuevos Copihues y la Escuela Especial Ñielol compartieron experiencias y estrategias desarrolladas en sus comunidades educativas.

A través de estas presentaciones, los establecimientos dieron a conocer distintas formas de fortalecer los vínculos entre las familias y las escuelas, considerando las particularidades de sus contextos y las necesidades de sus estudiantes.

Posteriormente, Mauricio Quiroz, representante de la Fundación Magisterio de La Araucanía, presentó la conferencia "Familia y escuela: una alianza para el desarrollo integral", invitando a reflexionar sobre el compromiso compartido en los procesos educativos.

La programación continuó con la conferencia "El cerebro que aprende: neurociencia del desarrollo y corresponsabilidad entre familia y escuela", dictada por Norman López, doctor en Neurociencia Cognitiva, neuropsicólogo, psicólogo e investigador académico de la Universidad Santo Tomás Temuco. Su exposición profundizó en el apego, la regulación emocional y los factores que influyen en el desarrollo y el aprendizaje.

Para la rectora de Santo Tomás Temuco, Carmen Gloria Aravena Acuña, el seminario permitió abordar dimensiones del aprendizaje que requieren mayor atención desde las instituciones educativas y las familias.

"Estamos en Espacio PDV Santo Tomás celebrando la educación a través de este seminario, que viene a cerrar un ciclo en el que hemos orientado nuestros esfuerzos a abordar otros aspectos del aprendizaje, relacionados con los cerebros que aprenden y las familias que acompañan. Hemos querido hacernos cargo de aspectos que, como sociedad y como instituciones educativas, probablemente no hemos considerado suficientemente, como el acompañamiento que debe realizarse desde la familia y no solamente desde la comunidad educativa. También hemos abordado la neurociencia, con especialistas que explicaron cómo educar y transferir conocimientos en las diferentes etapas de la vida, y cómo la familia cumple un rol fundamental en este desarrollo para favorecer una comprensión más efectiva", señaló.

La jornada también contempló espacios de preguntas, diálogo con la audiencia y una reflexión formativa a cargo de María Alejandra Vallejos García, directora del Área de Educación del CFT Santo Tomás Temuco, quien abordó la mirada de los futuros técnicos en educación

Por su parte, el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, destacó la relación entre los contenidos del encuentro y los desafíos de la política pública educativa.

"Este seminario conversó justamente con nuestra política pública educativa. Queremos fomentar una cultura educativa donde la familia cumpla un rol fundamental y sea garante de los procesos de aprendizaje. Solo me queda felicitar el trabajo que realiza el CFT Santo Tomás Temuco, porque se articula con nuestra estrategia Chile Aprende y Avanza, que tiene su foco en el aprendizaje de nuestros estudiantes", indicó.

La importancia de fortalecer el trabajo conjunto

El seminario permitió relevar la importancia de comprender el aprendizaje desde una perspectiva integral, en la que los conocimientos, las experiencias, los vínculos afectivos y los entornos en que crecen niñas, niños y jóvenes cumplen un papel fundamental.

Asimismo, el encuentro favoreció el intercambio de experiencias entre establecimientos educacionales y la reflexión sobre cómo fortalecer la colaboración entre las familias y los equipos educativos, reconociendo que el acompañamiento y la corresponsabilidad son aspectos esenciales para el desarrollo de las trayectorias educativas.

En esta línea, el presidente del Directorio de la Fundación Magisterio de La Araucanía, Rodolfo Nahuelpan Nahuelhual, destacó la importancia de fortalecer la participación de las familias en los procesos educativos.

"Para nosotros es un agrado estar presentes en Santo Tomás Temuco, en un seminario que aborda temas tan importantes como la convivencia y la integración de las familias en la educación y en los establecimientos educacionales. Es fundamental integrar a las familias y fortalecer su participación en el proceso educativo. Cuando existe un trabajo conjunto entre la escuela y el hogar, se generan mejores condiciones para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes", concluyó.

Agricultores exigieron restablecer barreras sanitarias para proteger cultivos de papa

El gremio denunció el ingreso irregular de tubérculos provenientes del norte del país y alertó sobre el riesgo de contaminación de los suelos agrícolas de La Araucanía.



Neimar Claret Andrade

La posibilidad de que plagas cuarentenarias se propaguen por terrenos destinados a la producción de papa en La Araucanía encendió las alarmas entre los integrantes de Agricultores Unidos A.G., organización que demandó el restablecimiento de los puestos permanentes de fiscalización sanitaria en las principales vías de acceso al sur del país.

La preocupación fue planteada por representantes de la División Costa Araucanía del gremio durante un encuentro con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), efectuado recientemente, oportunidad en la que denunciaron la presencia de papa nortina ingresada irregularmente a la región en establecimientos comerciales, ferias y bodegas.

Los productores consideran insuficiente el sistema de inspecciones aleatorias implementado en reemplazo de las barreras sanitarias permanentes, cuya eliminación obedeció, según explicaron, a la existencia de rutas alternativas que permitían evadir la fiscalización.

El presidente de Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, manifestó que "hoy estamos viendo cómo la papa nortina pasa a tajo y destajo hacia el sur de Chile. Se eliminaron los controles permanentes porque podían ser burlados, pero los controles aleatorios tampoco están dando resultados, con el agravante de que estamos detectando los tubérculos cuando ya se encuentran dentro del territorio que debemos proteger".

Amenaza para los suelos agrícolas

Una de las principales inquietudes del sector productivo radica en la posibilidad de que los tubérculos ingresados irregularmente sean utilizados como semillas, lo que facilitaría la propagación de enfermedades capaces de comprometer la fertilidad sanitaria de los terrenos durante décadas.

Las disposiciones fitosanitarias del SAG buscan resguardar la zona comprendida entre la provincia de Arauco y Magallanes de cuatro plagas cuarentenarias: el nematodo dorado, el nematodo pálido, el carbón de la papa y la marchitez bacteriana.

Según los antecedentes aportados por la organización gremial, en La Araucanía existen registros de detecciones de plagas en las comunas de Carahue, Nueva Imperial y Puerto Saavedra, mientras que en 2013 había 99 predios de la región sometidos a cuarentena.

"Tenemos décadas de trabajo fitosanitario que hoy están pendiendo de un hilo —sostuvo Guzmán— es incomprensible que se debiliten los mecanismos preventivos frente a un riesgo sanitario ampliamente conocido".

Repercusiones económicas

A la amenaza fitosanitaria se suma el impacto que, a juicio de los agricultores, tiene la comercialización irregular de papa sobre los ingresos de quienes se dedican a este rubro en el sur del país.

El gremio sostiene que el incremento de la oferta contribuye a reducir los precios de venta y coloca en desventaja a los pequeños y medianos productores que ajustan sus actividades a las exigencias sanitarias.

La magnitud del problema adquiere especial relevancia para La Araucanía, región que, según cifras proporcionadas por Agricultores Unidos, reúne aproximadamente el 27% de la superficie nacional dedicada a este cultivo.

Propuesta de fiscalización

Como alternativa al actual modelo de vigilancia, la agrupación propone instalar puestos fijos de inspección en sectores de la red vial donde las posibilidades de evadirlos sean reducidas o inexistentes, sin prescindir de los operativos aleatorios.

Guzmán enfatizó que la demanda del sector no apunta a obtener recursos estatales adicionales ni a modificar la legislación. "No estamos pidiendo subsidios ni nuevas leyes. Exigimos que se cumpla la normativa existente. Los precios pueden recuperarse, pero un suelo contaminado puede quedar comprometido durante décadas".



Angol acogió entrega de reconocimiento nacional a investigador de cultura tradicional



Luis Acevedo recibió una mención honrosa del Premio Margot Loyola durante una jornada de homenaje a destacados exponentes del patrimonio cultural en Huequén.

Neimar Claret Andrade

La trayectoria del investigador regional Luis Acevedo y su contribución a la preservación de la cultura tradicional fueron distinguidas, en Angol, durante una jornada patrimonial en la que también se rindió homenaje a Juan Benavides y Roberto Allende.

La actividad, desarrollada en el sector Huequén, contó con la participación de representantes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, de la Academia Nacional de Cultura Margot Loyola y de autoridades comunales.

La directora de la Biblioteca Municipal Víctor Villouta de Angol, Bernardita Riffo, destacó la vinculación de Acevedo con la capital provincial de Malleco, particularmente por su colaboración como integrante del jurado del Festival Brotes de Chile en distintas oportunidades.

Asimismo valoró que una distinción de esta naturaleza fuera entregada en un sector residencial de la comuna, lo que contribuye a descentralizar las actividades culturales y favorecer la participación ciudadana.

"Para nosotros — manifestó Riffo— es motivo de orgullo que esto esté pasando aquí, en la comuna de Angol y específicamente en los barrios de nuestra comuna, acercando la cultura al barrio y a la gente".

Identidad cultural angolina

Por su parte, el presidente de la Academia Nacional de Cultura Margot Loyola, Juan Pablo López, resaltó que "Angol se ha caracterizado siempre por la importancia en materia de cultura tradicional y popular. Hay elementos que identifican y diferencian a este territorio de otro".

López, quien también es oriundo de la comuna, consideró que la elección de Huequén como escenario para la entrega de la mención honrosa refleja la disposición de las autoridades locales para proyectar la identidad cultural angolina más allá de sus límites territoriales.

De igual modo destacó la importancia del Festival Brotes de Chile y la voluntad del alcalde Enrique Neira de impulsar iniciativas vinculadas con el patrimonio y las tradiciones.

El presidente de la academia enfatizó, además, la necesidad de transmitir los conocimientos y las prácticas tradicionales entre generaciones, en concordancia con los principios de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial establecidos en la Convención de la Unesco de 2003.



En Expo SOFO 2026:

PTI Araucanía Frutícola de CORFO y SOFO cerraron el segundo año del programa con ciclo de charlas técnicas para agricultores

- ***La actividad, organizada por ambas instituciones en el marco de la 94ª edición de Expo SOFO, reunió a empresas, especialistas y productores para abordar los desafíos, innovaciones y oportunidades del sector agrícola regional.***

Pía Bersezio



Con un ciclo de seis charlas técnicas, el Programa Territorial Integrado (PTI) Araucanía Frutícola y la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) marcaron el cierre de su segundo año de ejecución, generando un espacio de encuentro, transferencia de conocimientos e intercambio de experiencias entre los distintos actores de la cadena productiva regional.

La actividad, desarrollada en el marco de Expo SOFO 2026, contempló exposiciones de representantes de empresas y especialistas, quienes abordaron temáticas relevantes para el sector agrícola, entre ellas la toma de decisiones financieras, insolvencia y reorganización en el agro, avellano europeo, innovación y tecnología agrícola, tecnologías de pulverización y manejo regenerativo de cultivos.

El ciclo contó con las presentaciones de Raimundo Porter, de GLOBAL66; Ricardo Reveco, de Carey y Cía. Abogados; David Reyes, de AGRICHILE; Gabriel Ormeño, de ANASAC; Fabio Pereira do Nascimento, de DERCOMAQ; y Nicolás Puelma, de EcoSuelo.

Henry Leal director de Corfo Araucanía destacó que, "como Corfo, valoramos profundamente esta alianza entre el Programa Territorial Integrado Araucanía Frutícola y SOFO, porque refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de la competitividad y la innovación en el sector agroalimentario regional. Durante estos dos años de trabajo hemos impulsado espacios de transferencia tecnológica, capacitación y articulación, que permiten a productores, empresas y especialistas enfrentar de mejor manera los desafíos de una agricultura cada vez más exigente y sostenible".

Este ciclo de charlas, desarrollado en el marco de Expo SOFO 2026, es una muestra concreta de cómo la colaboración público-privada contribuye al desarrollo productivo de La Araucanía, acercando conocimiento, nuevas tecnologías y herramientas estratégicas para mejorar la gestión y productividad de nuestros agricultores. Seguiremos apoyando iniciativas que potencien el crecimiento de la fruticultura regional y generen más oportunidades para el territorio y sus comunidades."

Carlo Rojas, secretario ejecutivo de SOFO, destacó el trabajo colaborativo con el PTI Araucanía Frutícola y la importancia de generar espacios de actualización y conocimiento para el sector. "En el marco de Expo SOFO 2026, hemos organizado junto al PTI este ciclo de charlas agrícolas, continuando con esta colaboración constructiva que permite contribuir al desarrollo de la fruticultura de La Araucanía. Hemos contado con expositores de gran relevancia, por lo que estamos muy contentos con esta jornada. Agradecemos al PTI la confianza y la colaboración permanente en este trabajo conjunto", señaló.

Por su parte, Felipe Artigas, director de SOFO, destacó que el ciclo de charlas complementó la exhibición de tecnologías y soluciones agrícolas presentes en Expo SOFO, entregando información relevante para los productores. "Son charlas que vienen a complementar la feria. Muchos de los expositores que están presentes también nos muestran sus maquinarias, tecnologías e innovaciones, junto con presentaciones que nos permiten informarnos sobre distintos procesos productivos. Todo está relacionado con esta feria y viene a aportar información de valor para los agricultores", indicó.

La mirada de los productores también estuvo presente en la jornada. Pía Widmer, productora de avellano europeo, valoró la pertinencia de los contenidos abordados y la posibilidad de conocer nuevas tecnologías que se están implementando en la región. "Soy agricultora de Perquenco y la verdad es que encuentro esta actividad tremendamente interesante para nosotros los agricultores, porque plantea temas atingentes a nuestra realidad, como el financiamiento y el cambio climático. Además, es muy entretenido conocer este tipo de tecnologías que se están implementando en nuestra región", comentó.

Asimismo, el agricultor Ignacio López valoró la oportunidad de participar en este tipo de encuentros, destacando la importancia de vincularse con otros productores y con representantes de la industria para ampliar la mirada sobre los desafíos y oportunidades del sector. "Como agricultores, es importante participar en estas charlas, no solamente para estar en contacto con otros agricultores, sino también con las personas de la industria. Estas instancias nos permiten ampliar nuestra visión, salir un poco del campo, conocer qué está pasando a nivel nacional y mundial, y mantener siempre la mirada puesta en el futuro, innovando y conociendo nuevas tecnologías", señaló.

PTI Frutícola

El PTI Araucanía Frutícola es un programa financiado por Corfo, que cuenta con Sofo A.G. como socio estratégico en la articulación con el sector productivo. Su objetivo es fortalecer la competitividad de la fruticultura regional mediante el desarrollo sostenible de los rubros cerezas, avellano europeo y berries, promoviendo la incorporación de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas productivas.

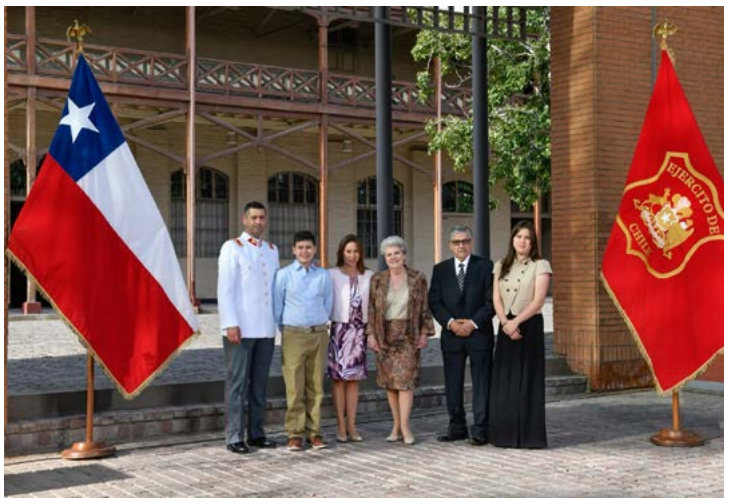


Victoriense asciende a General de Brigada del Ejército de Chile

El oficial Jaime Fernández Wickel, oriundo de Victoria, integrará el Alto Mando del Ejército de Chile en 2027 y asumirá la conducción de la División Logística de la institución. Su ascenso representa un motivo de orgullo para su familia y para la comuna que lo vio crecer.

Diego Palacios Aedo





Con más de tres décadas de trayectoria militar, el alto oficial fue ascendido al grado de general de Brigada como parte de la conformación del Alto Mando del Ejército para 2027. El nombramiento reconoce su carrera profesional y lo convierte en uno de los 11 coroneles que alcanzaron este grado en el proceso de ascensos anunciado en octubre de 2026.

Nacido en Victoria, Fernández Wickel decidió ingresar al Ejército a los 16 años. Hoy, a sus 51 años, alcanza uno de los hitos más importantes de su carrera militar, llevando consigo una historia de esfuerzo y formación que comenzó en la comuna de Malleco.

Su nuevo cargo será el de comandante de la División Logística del Ejército, unidad vinculada al sostenimiento y apoyo material de las capacidades operativas de la institución. Esta responsabilidad se relaciona con su experiencia en áreas de gestión, abastecimiento y apoyo a las operaciones militares.

El proceso de ascensos también estuvo marcado por un acontecimiento histórico: la promoción de la General de Brigada María Soledad Acevedo San Martín, quien se convirtió en la primera mujer en alcanzar el generalato en los 216 años de historia del Ejército de Chile. Ambos forman parte de la nómina de oficiales ascendidos para integrar el Alto Mando del año entrante.

Una trayectoria marcada por la formación y el servicio

A lo largo de su carrera, Fernández Wickel ha desempeñado funciones en Chile y el extranjero, especializándose en planificación, operaciones y gestión militar. En 2022, mientras integraba la División de Educación del Ejército (DIVEDUC), obtuvo el tercer lugar en el ámbito de Ciencias Militares, Combate, Generación de Doctrina y Docencia del concurso Desarrollando Capacidades Militares, organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM).

Ese mismo año participó en el Urban Operations Planners Course, impartido por el Ejército de Estados Unidos en California, instancia centrada en la planificación de operaciones en entornos urbanos complejos.

En el ámbito académico, cuenta con estudios de posgrado en la Universidad de Granada, España. También se desempeñó como profesor y jefe del Departamento de Gestión Académica de la Academia de Guerra del Ejército, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de oficiales.

Entre sus responsabilidades recientes destaca el mando del Regimiento Logístico N.º 6 «Pisagua», en Arica, donde adquirió experiencia en la gestión de recursos y el abastecimiento militar. Con su ascenso a general de Brigada, asumirá la conducción de la División Logística del Ejército, una función estratégica para garantizar el apoyo y los recursos necesarios para las operaciones de la institución.

Un orgullo para Victoria

La noticia fue recibida con alegría por su familia. Mariela Fernández Wickel, hermana del nuevo general, destacó el significado que este logro puede tener para quienes crecen en comunas alejadas de los principales centros del país. “Sirve de inspiración a que cualquier persona, que, aunque venga de ciudades pequeñas, piense en grande”, expresó, resaltando el valor del esfuerzo y la perseverancia para alcanzar metas profesionales.

El ascenso de Jaime Fernández Wickel representa un hito en su carrera y una noticia significativa para Victoria, comuna donde nació y desde la que inició un camino que lo llevó a asumir responsabilidades de alto nivel en el Ejército de Chile.

Su historia pone en relieve una trayectoria de formación, disciplina y servicio público que hoy alcanza una nueva etapa. Con su incorporación al Alto Mando 2027, el oficial victoriense llevará el nombre de su comuna a una de las instancias de conducción más importantes de la institución militar.



Un llamado a nuestras autoridades: Victoria necesita más mantención, seguridad y preocupación por sus espacios públicos

Las imágenes compartidas por Danny Ceballos nos muestran una realidad que merece atención: basureros en malas condiciones, bancas deterioradas y espacios públicos que necesitan mantención.





Pero esto no es un problema aislado. También podemos observar lomos de toro deteriorados o que prácticamente no cuentan con una demarcación visible, falta de pintura en sectores importantes, pasos peatonales que necesitan ser repintados y señalización vial que requiere mayor atención.

El paso sobre nivel y distintos sectores de nuestra ciudad también necesitan mantención y una preocupación permanente.

Es necesario que se contemple un proyecto integral de recuperación, mantención y demarcación vial, que no se limite exclusivamente a las principales arterias, sino que también considere barrios y sectores donde existe tránsito frecuente de peatones y vehículos, y donde además se producen situaciones de exceso de velocidad.

Los pasos peatonales, lomos de toro, señaléticas, veredas, mobiliario urbano y espacios públicos cumplen un rol fundamental en la seguridad de nuestros vecinos, especialmente niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida.

También debemos preocuparnos por la imagen que proyectamos a quienes visitan nuestra comuna. El turismo, la seguridad, el orden y la limpieza no se construyen solamente con anuncios o proyectos grandes; también se construyen con pequeñas acciones, mantención permanente y preocupación por los detalles.

Y respecto de las personas en situación de calle, igualmente necesitamos una mirada humana, social y responsable, que permita abordar esta realidad con dignidad y soluciones concretas.

Victoria necesita planificación, pero también mantención. Necesita proyectos, pero también acciones visibles.

Ojalá nuestras autoridades puedan recoger estas inquietudes y realizar un diagnóstico de los distintos sectores de la comuna, para priorizar las intervenciones necesarias.

No se trata de criticar por criticar. Se trata de aportar, visibilizar problemas y pedir que nuestra ciudad esté a la altura de lo que merecen sus habitantes.

Cuidar Victoria es responsabilidad de todos, pero la gestión y mantención de nuestros espacios públicos también debe ser una prioridad de nuestras autoridades.



Peatón murió tras ser atropellado por camioneta en Capitán Pastene

El accidente dejó cinco personas lesionadas, entre ellas el conductor del vehículo, quien fue trasladado en riesgo vital al Hospital de Victoria.



Neimar Claret Andrade

Un hombre de 64 años perdió la vida durante la tarde de este jueves 26 de noviembre, luego de que fuera atropellado por una camioneta en el acceso a la localidad de Capitán Pastene, comuna de Lumaco, accidente de tránsito en el que otras cinco personas resultaron lesionadas.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados a Las Noticias de Malleco por la institución policial, alrededor de las 17:55 horas se alertó al personal policial sobre la ocurrencia del siniestro en el kilómetro 0 de la ruta R-90-P.

Según las primeras diligencias policiales, una camioneta Chevrolet LUV, conducida por un hombre de 43 años, se desplazaba en dirección norte cuando, por causas que son materia de investigación, este habría perdido el control del vehículo y atropellado al peatón, identificado con las iniciales P.E.R.S., quien falleció en el lugar.

La camioneta impactó, además, contra el cierre perimetral de una vivienda del sector y, según información difundida por medios locales, posteriormente volcó.

Conductor en riesgo vital

Los cuatro acompañantes del conductor también sufrieron lesiones, aunque en el reporte policial no se precisó la gravedad de estas.

Por su parte, el hombre que iba al volante quedó en calidad de arrestado y fue trasladado en riesgo vital al Hospital de Victoria.

Debido a que se encontraba inconsciente al momento de la llegada de los funcionarios policiales, no fue posible comunicarle el motivo de su arresto ni efectuar la lectura de sus derechos.



Ballet Folclórico Municipal de Victoria representa a la comuna en gran encuentro nacional en Concepción

El elenco participa en la convención nacional de FestiFolk: ayer viernes presentó un cuadro de La Tirana y hoy sábado cierra con un montaje de danza Rapa Nui.

Diego Palacios Aedo



Este fin de semana se desarrolla en la Plaza Ecuador de Concepción —a un costado de la Universidad de Concepción— la gran convención nacional de FestiFolk, instancia que reúne a cerca de 15 delegaciones artísticas de todo Chile y en la que el Ballet Folclórico Municipal de Victoria representa a La Araucanía.

Con casi 20 años de trayectoria bajo el alero de la Municipalidad en el Centro Cultural, el ballet es dirigido por Danilo Abarca, percusionista de la agrupación cultural Mana Ma'ohi de Rapa Nui y experimentado bailarín con paso por el Ballet Folclórico de Chile (BAFOCHI) y el conjunto Palomar de la maestra Margot Loyola.

Para esta cita al aire libre en la capital del Biobío, el elenco viajó con más de 30 jóvenes para exhibir dos cuadros de 15 minutos cada uno. Ayer viernes debutaron con La Tirana, y hoy sábado 28 salen a escena con su trabajado montaje de Rapa Nui.

El traslado hasta Concepción contó con el respaldo de la Municipalidad de Victoria en materia de locomoción, mientras que el alojamiento y la alimentación fueron costeados mediante el esfuerzo de los propios integrantes, quienes realizaron ventas de completos y rifas para financiar su estadía y vestuarios.

Actualmente, el ballet suma dos elencos —uno formativo de 40 alumnos y otro estable de 32— con jóvenes de 14 a 30 años de Victoria, Traiguén, Perquenco y Ercilla. "Han pasado cerca de 350 o 400 bailarines en estos casi 20 años; tenemos generaciones de papás, hijos y hermanos que han sido parte de esta bonita historia", destaca Abarca.

El compromiso y el compañerismo marcan el día a día de los jóvenes que representan a la provincia de Malleco en esta instancia. Alonso, integrante desde hace cinco años, destacó el ambiente humano dentro del grupo: "La experiencia ha sido bonita; somos una comunidad muy empática, noble y amable, donde hemos creado lazos muy buenos".

Por su parte, Javiera, quien lleva nueve años en la agrupación, valoró el esfuerzo detrás de este viaje: "Hacemos rifas y ventas de completos para juntar recursos para vestuarios y salidas. Después de tanto trabajo, todo tiene su mérito. Lo importante es disfrutar, quedarse con el recuerdo y luchar por un buen puesto".

Con casi dos décadas de historia —y alistando ya su festival internacional para febrero—, el elenco busca cerrar hoy su participación dejando a Victoria en lo más alto. Como concluye Danilo Abarca: "El ballet está siempre abierto: tenemos un elenco formativo donde todos son bienvenidos para aprender la disciplina y luego pasar al elenco que nos representa afuera".



Javiera y Alonso, dos bailarines destacados de la agrupación.





¿SABÍAS QUE?



Gracias a su microclima templado protegido por la Cordillera de Nahuelbuta, Angol se consolidó a partir de la década de 1920 como uno de los principales centros productores de árboles frutales y ornamentales del sur de Chile. Impulsados por el trabajo pionero del Fundo El Vergel y del naturalista Dillman Bullock tras el fin del auge triguero, sus históricos viveros injertaron y distribuyeron millones de manzanos, perales y nogales que abastecieron huertos en gran parte del país.

N°15

Por Diego Pablo

Campaña de Frontel y Medio Ambiente logra recolectar más de 7 toneladas de pilas en desuso en La Araucanía

La campaña de recolección de pilas en desuso "Ponte las Pilas con el Medio Ambiente", desarrollada por Frontel y la Seremi de Medio Ambiente de La Araucanía, finalizó exitosamente su 11ª versión en las provincias de Cautín y Malleco, logrando reunir un total regional de 7,163 toneladas de pilas usadas, gracias al compromiso de estudiantes, docentes y comunidades educativas de diversos establecimientos educacionales.



El cierre provincial en Cautín se realizó en el Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén, actividad que contó con la participación de la alcaldesa de la comuna, autoridades regionales y representantes de Frontel. En esta provincia se logró recolectar 3,3 toneladas de pilas en desuso.

En tanto, en la provincia de Malleco, la ceremonia de cierre tuvo lugar en la Escuela Especial Ayelén de Lautaro, junto a la presencia del alcalde de la comuna, donde se destacaron los resultados obtenidos por la comunidad educativa y el compromiso demostrado durante toda la campaña. En esta provincia se reunieron 3,8 toneladas de pilas usadas.

La iniciativa permitió que establecimientos educacionales de ambas provincias se transformaran en puntos de acopio para este residuo peligroso, promoviendo la importancia de su correcta disposición y fomentando hábitos responsables en niños, niñas y jóvenes.

Como parte de este trabajo colaborativo, Frontel se encarga de la gestión y disposición final de las pilas recolectadas, asegurando que estos residuos peligrosos reciban el tratamiento adecuado para evitar impactos negativos en el medio ambiente.

El jefe de Servicio al Cliente de Frontel, Nelson Sánchez, señaló que: "Como Frontel estamos muy orgullosos de los resultados obtenidos en esta campaña, que desarrollamos junto a la Seremi de Medio Ambiente y las comunidades educativas de La Araucanía. Más de siete toneladas de pilas en desuso fueron recolectadas gracias al compromiso de estudiantes, docentes y familias, quienes demostraron una gran conciencia ambiental. Nuestro rol no solo es apoyar la recolección, sino también hacernos cargo de la disposición final de este residuo peligroso, contribuyendo así a proteger el medio ambiente y fomentar prácticas responsables en las nuevas generaciones".

Por su parte, la seremi de Medio Ambiente de La Araucanía, Paula Castillo, destacó que: "Estamos muy contentos porque esta campaña demuestra que la educación ambiental genera un gran impacto cuando el conocimiento se transforma en acciones concretas. Queremos destacar especialmente el compromiso de los estudiantes, quienes han involucrado a sus comunidades educativas y a sus familias en la correcta disposición de estos residuos. También agradecemos a Frontel por su permanente colaboración y por hacerse cargo de la disposición final de las pilas recolectadas, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente de nuestra región".



En ambas ceremonias de cierre estuvo presente además el seremi de Energía, Jorge Rathgeb, quien comentó: "Como Ministerio de Energía estamos conscientes del daño ambiental que producen las pilas. Este año se recolectó una cantidad menor que en la versión anterior, lo que podría explicarse por el mayor uso de pilas recargables. Para avanzar hacia un país más sustentable debemos ser responsables en el uso de los recursos naturales y el trabajo que se realiza a través de esta campaña contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de las personas".

Desde la comunidad educativa del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén, la inspectora del establecimiento, Angélica Arévalo, valoró el compromiso demostrado por los estudiantes y señaló que: "El compromiso de las familias y de nuestros niños ha sido muy positivo. A través de esta campaña han ido tomando conciencia sobre la importancia de reciclar correctamente las pilas, lo que se refleja en la cantidad de material que lograron recolectar".



La iniciativa reafirma la importancia del trabajo conjunto entre el sector público, el sector privado y los establecimientos educacionales para fortalecer una cultura de cuidado del entorno, promoviendo una adecuada gestión de residuos y contribuyendo a la protección del medio ambiente para las futuras generaciones.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...





Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Tres arrestados por ataque con arma blanca en Angol

Entre los sospechosos de la agresión figura un adolescente de 15 años. La víctima sufrió heridas en el pecho, la espalda y los brazos.

Neimar Claret Andrade



Un hombre de 29 años permanece en observación en el Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, tras sufrir una agresión con arma blanca durante un incidente registrado en la calle Cautín, por el cual Carabineros arrestó a tres personas.

Una denuncia por daños a un automóvil motivó la presencia de funcionarios de la 1° Comisaría de Carabineros en el sector antes mencionado, a las 00:35 horas. Allí encontraron a R.E.F.M., quien presentaba múltiples heridas cortantes.

Los uniformados auxiliaron al afectado hasta la llegada del personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), que se encargó de trasladarlo al recinto asistencial.

De acuerdo con la versión preliminar de los hechos, el herido habría sostenido una disputa con otras tres personas, durante la cual presuntamente arrojó piedras contra una vivienda y rompió el parabrisas de un vehículo.

Por este último hecho, Carabineros arrestó al lesionado, cuya libertad dispuso posteriormente el Ministerio Público, previo apercibimiento conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal.

Siete horas después

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) asumieron las diligencias destinadas a identificar a los autores de las heridas que sufrió el hombre.

El resultado de las pesquisas permitió concretar, a las 07:45 horas, la aprehensión de dos adultos, identificados con las iniciales I.A.L.C. y M.J.L.C., de 39 y 37 años, respectivamente, así como de un adolescente de 15 años.

Los tres sospechosos fueron conducidos a la unidad policial, desde donde se informó a la Fiscalía sobre el resultado del procedimiento.

El Ministerio Público ordenó que los arrestados comparecieran ante el tribunal para la audiencia de control de legalidad de sus arrestos por el delito de lesiones graves.



Escuela Confederación Suiza de Victoria se corona campeona de las Olimpiadas Deportivas de Escuelas Especiales de Malleco

La delegación victoriense obtuvo el primer lugar general en el encuentro realizado en Purén, que reunió a seis establecimientos de educación especial de la provincia.

Paulo Miranda Araneda
Reportero.



Con una destacada participación y demostrando sus habilidades deportivas, los estudiantes de la Escuela Especial Confederación Suiza de Victoria obtuvieron el primer lugar en las Olimpiadas Deportivas de la Red de Escuelas Especiales de la Provincia de Malleco.

La jornada se desarrolló en la comuna de Purén y congregó a seis establecimientos: Escuela Las Lilas de Traiguén, Escuela Erico Hornung de Collipulli, Centro Educativo España y Escuela Los Canelos de Angol, Escuela Tulio Mora de Purén, anfitriona del encuentro, y la Escuela Confederación Suiza de Victoria.

Durante la actividad, los estudiantes compitieron en diversas disciplinas, en un ambiente marcado por el entusiasmo, la perseverancia, el compañerismo y el espíritu de superación. Tras la sumatoria general, la delegación de Victoria se adjudicó el primer lugar, consagrándose campeona provincial.

El resultado fue recibido con orgullo por toda la comunidad educativa, que valoró el esfuerzo de los estudiantes y el compromiso de docentes y asistentes de la educación que acompañaron y motivaron a la delegación durante toda la jornada en Purén.

La directora del establecimiento, Karla Parra Saavedra, destacó el sentido de la experiencia:

“Como comunidad educativa estamos profundamente orgullosos de la excelente participación de nuestros estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de demostrar sus habilidades, capacidades y talentos en un espacio de encuentro y sana competencia. Más allá del primer lugar obtenido, valoramos enormemente estas instancias que les permiten compartir con estudiantes de otras comunidades educativas, que viven realidades y contextos similares a los nuestros. Son espacios especialmente significativos, porque favorecen el sentido de pertenencia, la convivencia, el reconocimiento mutuo y la posibilidad de disfrutar del deporte entre pares”.

Las Olimpiadas Deportivas representan una instancia de colaboración entre las escuelas especiales de Malleco, que busca promover el desarrollo integral de los estudiantes a través del deporte, la convivencia y la participación inclusiva.

La Escuela Confederación Suiza de Victoria reiteró sus felicitaciones a toda su delegación y reafirmó su compromiso con una educación que reconoce las capacidades individuales, promueve la igualdad de oportunidades y genera espacios donde cada estudiante pueda participar y demostrar todo su potencial.

Un triunfo que va más allá de las medallas y que llena de orgullo a Victoria y a toda la provincia de Malleco.



Yoga: el cerebro necesita meditar

Durante milenios, el Yoga fue concebido inicialmente como una disciplina filosófica, espiritual y física originaria de la India, orientada a la unión de la mente, el cuerpo y la conciencia. Sin embargo, en las últimas décadas existe un robusto respaldo científico de los beneficios en la neuroplasticidad, es decir, la capacidad para reorganizar la estructura, función y conexiones neuronales en respuesta a la experiencia. La práctica sostenida del yoga remodela la anatomía cerebral, optimiza la conectividad entre redes neuronales, modula la bioquímica de los neurotransmisores y ofrece un escudo neuroprotector frente al estrés crónico y el envejecimiento cognitivo.



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

¿Cúales son los efectos en las distintas regiones del cerebro?

•**Corteza prefrontal:** favorece la atencional, la toma de decisiones y el control de impulso.

•**Hipocampo:** Mayor conectividad y volumen, apoyando la memoria, el aprendizaje y baja la probabilidad de demencia.

•**Amígdala cerebral:** Ayuda a modular las reacciones emocionales y a reducir la el estrés y la ansiedad.

•**Red neuronal por defecto (RND):** Disminuye la divagación mental excesiva y regula el ánimo.

¿Cuál es el efecto más importante del Yoga en el sistema nervioso? Es su efecto sobre el ácido gamma-aminobutírico (GABA), el principal neurotransmisor inhibidor del cerebro que frena la excitabilidad neuronal excesiva, disminuyendo la ansiedad, insomnio y depresión . El Dr Chris Streeter de la Universidad de Boston, demostró que una sola sesión de 60 minutos de yoga, provocaba un aumento del 27% en los niveles de GABA en practicantes frecuentes de Yoga, los cuales se correlacionaron con mejoras en el estado de ánimo y reducción de la ansiedad, incluso más que los que practicaban un ejercicio físico de igual intensidad.

¿Por qué la práctica de Yoga, disminuye el estrés? El estrés crónico mantiene hiperactivo el Sistema Nervioso Simpático, para "huir o atacar". Esta señal desencadena la liberación de Adrenalina y Cortisol, generando la respuesta física del miedo/estrés, como son palpitaciones, respiración agitada, dilatación de las pupilas, sudoración, boca seca, detención de tránsito intestinal, sensación de pecho apretado y angustia. El yoga interviene directamente sobre este circuito a través de la activación del Nervio Vago, que es uno de los principales nervios del sistema nervioso parasimpático, encargado del descanso, la relajación y la digestión tranquila, neutralizando los efectos de la ansiedad y el estrés.

Cierre los ojos, tome aire por la nariz 4 segundos, lleve el aire al adomen, retenga el aire por 4 segundos, luego bote lentamente por la boca en 8 segundos. Repita esta secuencia 4 veces.

¿Cómo se siente ahora?

La violencia contra las mujeres no comienza con un golpe



Carolina Ojeda Galaz, trabajadora social y magíster en Gerencia Social.

Cada 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tenemos la responsabilidad de reflexionar sobre aquellas prácticas que, muchas veces normalizadas, vulneran la dignidad, la autonomía y los derechos de las mujeres.

La violencia no siempre deja marcas visibles. También se expresa en la humillación, el control económico, la discriminación, el hostigamiento, el silencio impuesto y la desvalorización de nuestras capacidades.

Uno de nuestros grandes desafíos es avanzar hacia espacios laborales libres de violencia. Las mujeres seguimos enfrentando situaciones de acoso laboral, acoso sexual y discriminación que afectan nuestra salud mental, nuestras trayectorias profesionales y nuestra independencia económica.

Durante mi gestión como directora regional del Trabajo, pude conocer de cerca estas realidades y reafirmar mi compromiso con los derechos de las mujeres trabajadoras. La implementación de la Ley Karin constituye un avance significativo, pero transformar las culturas organizacionales requiere mucho más que el cumplimiento de una obligación legal. Exige liderazgos responsables, prevención permanente, perspectiva de género y una profunda convicción respecto del valor del buen trato.

A estos desafíos se suma una expresión de violencia que ha adquirido especial relevancia: la violencia digital. Las amenazas, el hostigamiento en redes sociales, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y los ataques dirigidos a desacreditar a las mujeres son prácticas que debemos visibilizar y erradicar.

Particularmente preocupante es la violencia digital que enfrentan quienes participan en espacios públicos, ejercen liderazgos o expresan sus opiniones. Ninguna mujer debería verse obligada a guardar silencio, abandonar sus proyectos o limitar su participación por temor a ser agredida.

Como sociedad, debemos comprender que la violencia ejercida a través de una pantalla tiene consecuencias reales. No podemos confundir la libertad de expresión con el derecho a humillar, intimidar o vulnerar la dignidad de otra persona.

Desde Victoria también podemos contribuir a estos cambios, fortaleciendo las redes comunitarias, promoviendo la educación desde la infancia, generando espacios de orientación y acompañamiento, y comprometiendo a nuestras instituciones y organizaciones con una cultura de respeto e igualdad.

La prevención de la violencia contra las mujeres no es una tarea exclusiva de quienes somos mujeres. Es una responsabilidad colectiva que involucra a las familias, las comunidades, los empleadores, las instituciones y al Estado.

Mi compromiso, desde el trabajo social y mi permanente vocación de servicio, seguirá siendo contribuir a una sociedad donde ninguna mujer tenga que elegir entre su tranquilidad, su autonomía, su trabajo y su derecho a participar.

Porque vivir sin violencia no es un privilegio: es un derecho humano.

¿NUEVA ARISTOCRACIA CHILENSIS?



Cristián Labbé Galilea

Uno de los grandes errores que históricamente han cometido "los señores políticos", parlamentarios incluidos, ha sido creer que la paciencia de la ciudadanía es inagotable. La historia está llena de testimonios que demuestran precisamente lo contrario.

Los últimos acontecimientos en el Senado, a propósito de la denuncia por la falsificación de firmas destinada a alterar mañosamente los quórums de una votación, invitan a reflexionar sobre una situación que trasciende por mucho las responsabilidades individuales que corresponda establecer.

El pareo, de antigua tradición parlamentaria inglesa, nació como un compromiso de honor entre adversarios políticos, destinado a preservar la legítima correlación de fuerzas frente a circunstancias excepcionales. ¡Por Dios… qué distancia entre el espíritu que inspiró dicha práctica con el uso y abuso que se ha venido haciendo de ella!

Cuando las normas reglamentarias, los pareos, los permisos y los quórums se utilizan mañosamente como instrumentos de conveniencia política, se termina desnaturalizando el mandato que los ciudadanos han conferido a sus representantes. Una cosa es la legítima práctica política utilizada por los ingleses (gentlemen's agreement) y otra muy distinta es el aprovechamiento de resquicios al que recurren con frecuencia nuestros congresistas.

Lo preocupante es que estos episodios se producen en momentos en que el ciudadano común observa, con creciente indignación, el contraste entre sus propias dificultades y las dietas, asignaciones, viajes, permisos y otras facilidades de quienes lo representan. Mientras unos deben responder rigurosamente por sus obligaciones, otros parecieran disponer de privilegios que, a todas luces, resultan impresentables.

Salvando las distancias históricas, es inevitable recordar lo ocurrido en la Francia de fines del siglo XVIII. El abate Sieyès, en vísperas de la Revolución francesa, formulaba tres preguntas que habrían de adquirir enorme significación histórica: ¿Qué es el Tercer Estado? ¡Todo!... ¿Qué ha sido hasta ahora en el orden político?¡Nada!... ¿Qué pide? ¡Llegar a ser algo!

El problema no radicaba solamente en las penurias del pueblo, sino también en la irritante percepción de que existían estamentos privilegiados, ajenos a las dificultades y sacrificios del resto de la sociedad.

¿No estaremos gestando, paradójicamente, en el seno de nuestro orden republicano, una nueva aristocracia? ¿Estarán conscientes nuestros parlamentarios del peligroso nivel de saturación que puede alcanzar una ciudadanía que ve postergadas sus legítimas aspiraciones entre disputas políticas, cálculos electorales y artimañas reglamentarias?

Ser oposición es un derecho democrático. Pero ejercer ese derecho no significa que ¡todo vale! ni mucho menos, exime de las más elementales normas éticas.

No se trata de debilitar al Parlamento. Muy por el contrario, se trata de recuperar su dignidad, su prestigio y su autoridad moral. Una democracia necesita parlamentarios respetables, pero el respeto no se decreta … se merece.

Por último, a juicio de esta pluma es conveniente que nuestros políticos no olviden una de las grandes enseñanzas de la historia: cuando sus representantes comienzan a comportarse como una casta privilegiada, son precisamente sus privilegios los que terminan poniendo en peligro la institucionalidad que ampara a esta… "nueva aristocracias chilensis".

ACCIONES DEL SERNAC Y EVENTO BLACK FRIDAY

En el marco del Black Friday, que se realiza desde ayer viernes 27 hasta el lunes 30 de noviembre, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) desarrollará un trabajo de monitoreo ante eventuales situaciones que puedan afectar a los consumidores que adquieran productos o servicios en este evento comercial.

El objetivo es detectar y evaluar oportunamente, a partir de las alertas y reclamos que se reciban, posibles vulneraciones a sus derechos y adoptar las acciones que correspondan.

Dicho lo anterior, este tipo de eventos son una buena oportunidad para que los consumidores accedan a productos y servicios a precios más bajos de los habituales, pero es muy importante seguir algunos pasos para evitar malos ratos.

En ese contexto, la primera recomendación hacia los consumidores que tienen pensado participar en la actividad organizada por la Cámara de Comercio de Santiago es ingresar a cada tienda desde el sitio www.cyber.cl y, antes de pagar, verificar que la dirección corresponda al sitio oficial de la marca.

Muchos sitios de internet se aprovechan de esta oportunidad comercial y, sin ser parte oficial del evento, ocupan la marca sin cumplir con los estándares mínimos y protocolos que exigen el organizador y el SERNAC.

En ese sentido, el llamado es a no ingresar a sitios web a través de enlaces recibidos por mensajes o correos sospechosos, no compartir claves ni datos bancarios y verificar siempre que se está comprando en una página oficial.

La siguiente recomendación es comprar de manera informada y responsable: comparar precios, revisar las condiciones de compra, despacho y guardar los comprobantes de las transacciones.



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC de La Araucanía.

Es importante recalcar los derechos que tienen los consumidores al momento de comprar por internet, entre ellos, conocer el precio, a que se cumpla lo ofrecido, a que el producto sea de calidad y a que la empresa responda en caso de problemas.

Recordemos que todas las personas que participen del evento tienen derecho a recibir información clara sobre el precio total, las características del producto, los costos de despacho, los plazos de entrega y la disponibilidad de stock. Las empresas no pueden cancelar unilateralmente una compra por falta de stock si ofrecieron el producto como disponible.

Ante cualquier incumplimiento, las personas pueden reclamar en www.sernac.cl o llamando gratuitamente al 800 700 100. También pueden informar eventuales irregularidades en la sección Alertas Ciudadanas del sitio web del Servicio.

Desempleo llega al 10%,

El desempleo en Chile volvió a los dos dígitos por primera vez desde 2021, cuando el país aún enfrentaba la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19. Según las cifras publicadas este viernes por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación alcanzó el 10% durante el trimestre agosto-octubre de 2026, aumentando 1,6 puntos porcentuales respecto del mismo período del año anterior.

Los resultados también muestran que la cantidad de personas desocupadas creció un 19,7% en doce meses. La situación es especialmente compleja para las mujeres, cuya tasa llegó al 10,7%, frente al 9,4% registrado entre los hombres.

Nicolás Román, economista y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que "ha habido una creación de empleo muy lenta" durante el último año, lo que ha dificultado la incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral.

En ese periodo, la fuerza de trabajo aumentó un 1,3%, mientras que la población ocupada disminuyó un 0,4%. Para el especialista, esta diferencia ayuda a comprender el incremento de la cesantía, ya que entre "aquellos que salen a buscar trabajo, solo una parte encuentra empleo".

¿Qué podría mejorar las cifras de desempleo?

Pese al escenario actual, Román identifica algunos factores que podrían contribuir a una recuperación durante los próximos meses. El primero corresponde al aumento estacional de las contrataciones en diciembre, enero y parte de febrero, impulsado por las cosechas, el trabajo de temporeros, el comercio navideño y el turismo.

Según el académico, se trata de "actividades que seguramente van a absorber algo del desempleo", aunque precisa que este impulso responde principalmente a las necesidades laborales de determinadas épocas del año.



Nicolás Román, economista y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Uandes)

Otro sector que podría experimentar una recuperación es la construcción. A partir del 1 de diciembre comenzará a regir la exención transitoria del IVA para la venta de viviendas nuevas, medida que el economista considera relevante para dinamizar el mercado inmobiliario.

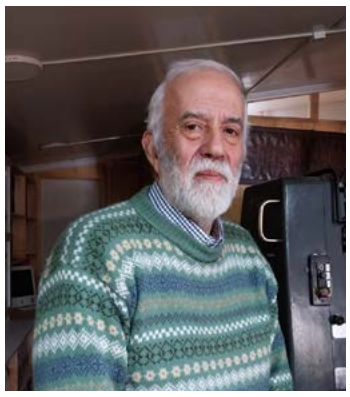
"Se espera que haya una reactivación importante a partir de diciembre en lo que es la venta de casas y departamentos", señala. A su juicio, una mayor comercialización permitiría reducir el stock disponible e incentivar el desarrollo de nuevos proyectos.

En ese escenario, "la construcción podría reactivarse y con ello absorber parte del desempleo".

El experto también destaca las medidas de la megarreforma, entre ellas "la disminución de impuestos de primera categoría y muchas otras medidas que también seguramente van a contribuir", como parte de sus expectativas para mejorar el mercado laboral.

Finalmente, respecto de la recientemente aprobada Ley de Sala Cuna Universal, el académico de la Uandes considera que sus efectos sobre el empleo femenino todavía deberán esperar. Según su estimación, la incorporación de mujeres de empresas con menos de 20 trabajadoras "recién va a comenzar en 2028", por lo que no anticipa que esta medida contribuya a reducir la desocupación durante 2027.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San martín

Evangelio de Lucas capítulo 22, versículos 24 al 30: "Dijo también el Señor: Simón, Simón, he aquí Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo; pero yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos. El le dijo: Señor, dispuesto estoy a ir contigo no sólo a la cárcel, sino también a la muerte. Y él le dijo: Pedro, te digo que el gallo no cantará hoy antes que tú niegues tres veces que me conoces. Y a ellos dijo: Cuando os envié sin bolsa, sin alforja, y sin calzado, ¿os faltó algo? Ellos dijeron: Nada. Y les dijo: Pues ahora, el que tiene bolsa, tómela, y también la alforja; y el que no tiene espada, venda su capa y compre una. Porque os digo que es necesario que se cumpla todavía en mí aquello que está escrito: Y fue contado con los inicuos; porque lo que está escrito de mí, tiene cumplimiento. Entonces ellos dijeron: Señor, aquí hay dos espadas. Y él les dijo: Basta. Y saliendo, se fue, como solía, al monte de los Olivos; y sus discípulos también le siguieron. Cuando llegó a aquel lugar, les dijo: Orad que no entréis en tentación. Y él se apartó de ellos a distancia como de un tiro de piedra; y puesto de rodillas oró, diciendo: Padre, si quieres, pasa de mí esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya. Y se le apareció un ángel del cielo para fortalecerle. Y estando en agonía, oraba más intensamente; y era su sudor como grandes gotas de sangre que caían hasta la tierra. Cuando se levantó de la oración, y vino a sus discípulos, los halló durmiendo a causa de la tristeza; y les dijo: ¿Por qué dormís? Levantaos, y orad para que no entréis en tentación".

Jesús, en estos últimos instantes con sus discípulos, los previene que vienen momentos muy difíciles, para él y también para ellos. Les advierte que serán tiempos de persecución y de opresión, se los dice en alegoría, porque serían circunstancias donde deberían estar apertrechados de fortaleza espiritual. Les recordó lo señalado setecientos años antes por el profeta Isaias 53:12: "Por tanto, yo le daré parte con los grandes, y con los fuertes repartirá despojos; por cuanto derramó su vida hasta la muerte, y fue contado con los pecadores, habiendo él llevado el pecado de muchos, y orado por los transgresores". Aun así, ellos no lo entendieron; Pedro pasó este periodo de prueba, sin discernir las circunstancias ni la trascendencia.

Ya en el Getsemani, Jesús experimentaría la aflicción de saber que en unas horas sería flagelado y finalmente muerto. Todo planificado junto al Padre, el dolor físico, pero lo mayor; quien nunca pecó, cargaría con el pecado de toda la humanidad, el perfectamente santo, se hacia pecado y tomaba la paga del pecado que es la muerte. Pero aún más, el hacerse pecado le significó ser rechazado por el padre, el Dios perfectamente Santo no puede relacionarse con el pecador, consecuente con Jesús en ese momento. La perfecta comunión, eterna con Dios Padre, fue rota y él enfrenta ese momento absolutamente solo y que le llevó a declarar con un grito desgarrador, justo antes de morir en Mateo 27:46 y también profetizado mil años antes en el Salmo 22:1: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?".

Ahí, en el monte de Los Olivos, con sus discípulos en la cercanía y que no han podido permanecer en vigilia orando, es asistido por un ángel, siendo su agonía tan intensa que su sudor era como gotas de sangre. Que dolor más grande estuvo dispuesto a enfrentar. De un punto de vista humano, esto es imposible de imaginar, pero si de aceptar y creer que todo esto fue motivado por su amor: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna" (Juan 3:16).

Jesús, no fue muerto por un pueblo que lo rechazo, ni por un imperio que le hizo un juicio absolutamente cruel e injusto, él fue muerto por ti y por mí y por todos aquellos que ponemos nuestra fe en él y que aceptamos que fue por nosotros. El Apóstol Pablo así lo expresa: "Esta es la palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación" **(Romanos 10:8-10).**

PDI sorprendió a dos extranjeros cuando intentaban salir clandestinamente de Chile

El procedimiento se efectuó en Lonquimay y permitió establecer que uno de ellos mantenía una medida cautelar de arraigo nacional.

NCA

Dos ciudadanos de nacionalidad venezolana, un hombre y una mujer, fueron sorprendidos por funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) cuando intentaban abandonar el territorio chileno a través de un paso fronterizo no habilitado en la comuna de Lonquimay.

El procedimiento se registró durante labores de fiscalización migratoria efectuadas por detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Temuco, en la Avanzada Policial Pino Hachado.

Tras verificar los antecedentes de ambos extranjeros, los funcionarios policiales constataron que el hombre tenía prohibición de salir del país, en



virtud de una medida cautelar de arraigo nacional decretada en el marco de una causa por el delito de violación de morada.

En cuanto a la mujer, los registros migratorios permitieron establecer que su ingreso a Chile se había producido a través de un paso fronterizo habilitado.

Una vez informada de lo ocurrido, la Fiscalía de Flagrancia y Primeras Diligencias de La Araucanía instruyó que el hombre fuera puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Curacautín para el correspondiente control de detención.

La mujer, por su parte, fue denunciada ante la autoridad administrativa por infracción a la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

Asimismo, la PDI cursó las respectivas denuncias contra ambos ciudadanos venezolanos por intentar abandonar el territorio nacional a través de un paso no habilitado.

NOTIFICACIÓN AVISOS

JUZGADO LETRAS Y GARANTÍA TRAIGUÉN. En autos ejecutivos cobro de pagaré, Rol C-68-2026, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON ESCORPION SEGURIDAD PRIVADA SPA" , Banco del Estado de Chile, RUT N°97.030.000-7, representado judicialmente por el abogado Felipe Andrés Cataldo Moya, interpuso demanda ejecutiva en contra de ESCORPION SEGURIDAD PRIVADA SPA, RUT N°77.454.835-1, deudora principal, representada legalmente por don CRISTIÁN DAVID QUINTUN FIGUEROA, cédula de identidad N°13.110.548-7, y en contra de este último, por sí, en calidad de aval y codeudor solidario. La acción se funda en pagaré operación N°39390011, capital $19.239.321, pactado en 47 cuotas mensuales sucesivas interés 1,0900% mensual. Se señala incumplimiento desde la cuota de vencimiento 5 de noviembre de 2025, inclusive, haciéndose exigible la totalidad de lo adeudado. Se solicita despachar mandamiento de ejecución y embargo por $19.239.321, más comisión legal de 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por FOGAPE, intereses pactados y costas, y seguir adelante la ejecución hasta el pago íntegro de la deuda. Por resolución de fecha 11 de marzo de 2026 se dispuso, en lo principal: "Despáchese mandamiento de ejecución y embargo". Al primer otrosí, se tuvo por acompañado pagaré bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, ordenando su custodia; al segundo, se designó depositario provisional de los bienes embargados al propio deudor, bajo su responsabilidad legal; al tercero, se tuvo por acreditada la personería y por acompañado el mandato judicial, con citación; al cuarto, se tuvo presente la forma de notificación electrónica; y al quinto, el patrocinio y poder conferido a la abogada Magaly González Cretton. Con fecha 11 de marzo de 2026 se despachó mandamiento ordenando requerir de pago a ESCORPION SEGURIDAD PRIVADA SPA, RUT N°77.454.835-1, como deudora principal, y a CRISTIÁN DAVID QUINTUN FIGUEROA, cédula de identidad N°13.110.548-7, en calidad de avalista y codeudor solidario, para que paguen al Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos represente, la suma de $19.239.321, más comisión legal de 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por FOGAPE, intereses pactados y costas, correspondientes al pagaré N°00012466558. De no verificarse el pago en el acto del requerimiento, se ordena trabar embargo en bienes suficientes de los ejecutados para cubrir deuda y costas, según el orden del artículo 449 del Código de Procedimiento Civil, designándose depositario provisional al propio deudor bajo responsabilidad legal. Por resolución de fecha 11 de noviembre de 2026, se ordenó notificar por avisos la demanda ejecutiva de folio 1, publicar tres veces en el diario Las Noticias de Malleco y una vez en el Diario Oficial. Se cita a los ejecutados a comparecer ante la receptora judicial, en dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, al QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A LAS 10:00 HORAS, para ser requeridos de pago; si dicho día recayere en sábado, la diligencia se practicará el día hábil siguiente, a la misma hora. Si no concurrieren, se procederá de inmediato y sin más trámite al embargo. Asimismo, se apercibe a los ejecutados para que, dentro del término de emplazamiento, designen domicilio conocido dentro de los límites urbanos del lugar en que funciona el tribunal; en caso contrario, las resoluciones posteriores se notificarán por el estado diario, conforme a los artículos 49 y 53 del Código de Procedimiento Civil. **SECRETARÍA DEL TRIBUNAL**

Patricia Ivonne Ayala Molina
Secretario PJUD

25, 26 y 28/11/2026

REMATE

Juzgado Civil Victoria juicio ejecutivo Rol C 2322-2025, **"BANCO ESTADO CON DURAN"** fijó **21 diciembre 2026, a las 13:00 horas** para rematar sitio y casa ubicados en Victoria, calle Bueras N°913, que corresponde sitio 37 de la Manzana 3 del Conjunto Habitacional "JUAN PABLO SEGUNDO" superficie de ciento ochenta y nueve coma noventa y seis metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE, en diez coma cincuenta y ocho metros con sitio número veintiocho; SUR, en once coma trece metros con calle B; ORIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con sitio número treinta y seis; y, PONIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con Avenida Miraflores.-. El título de dominio rola inscrito a fojas 720 VUELTA N°863 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Victoria, correspondiente al año 2017. Mínimo $30.389.648. Subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantia suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario a la orden del Juzgado de Letras de Victoria, (no transferencia electrónica), debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará , correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Mayores antecedentes Juzgado. SECRETARIA

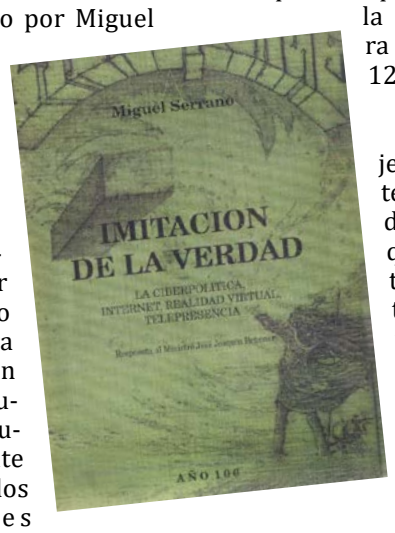
Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

26, 28/11, 01 y 02/12/2026

Miguel Serrano y la anticipación del siniestro presente

Señor Director:

Imitación de la Verdad. La Ciberpolítica, Internet, Realidad Virtual, Telepresencia (1996) es un trascendental trabajo escrito por Miguel Serrano en el cual anticipó y advirtió sobre la existencia de un Gobierno Mundial que busca establecer su dominio y dictadura totalitaria en la Tierra y cuyos tentáculos localmente manejan a los gobernantes chilenos, con sus políticas librecambistas y socialistas, capitalistas y marxistas (Página 7).



Es decir, todos los gobiernos de la gran alianza Derecha-Izquierda (1990 a la fecha)–.

Enfatizando este aserto, Serrano señala que tras la demolición del Estado-Nación, el verdadero plan, es del gobierno cibernético, de la ciberpolítica, que reemplaza al antiguo "Estado en Forma" portaliano, que fuera destruido (...). Chile deja de ser una Nación-Estado, para transformarse en un "Mall", donde todo se vende y todo se compra, se exporta y se importa, con un Presidente-Gerente que sale a viajar por el mundo haciendo propaganda a los productos del "Mall". Muy pronto tampoco esto ya será necesario, pues ser harán por el Internet y la telepresencia (...). (Página 12).

¡Qué ejemplo más claro con las "visitas" de José Antonio Kast a Vietnam –un Estado socialista unipartidista gobernado por el Partido Comunista de Vietnam– y a China –una república socialista unitaria de partido único, gobernada por el Partido Comunista de China–.

De esta manera, Miguel Serrano aventura que estaremos inmersos en la realidad virtual, la telepresencia, la robótica, la cibernética, en todas sus aplicaciones, la ecología computacional y la educación interactiva, terminando con los "profesores humanos"; la medicina interactiva, terminando con los "médicos humanos". Todas estas tendencias se descubren en la ciberpolítica del Gobierno [es decir, de los gobiernos de turno], no siendo casual la destrucción de la educación tradicional, de la filosofía, la historia y los ramos humanísticos y la destrucción del libro escrito, reemplazado por el video y la computadora (...). (Página 12).

(...) La "tarjeta inteligente", poseedora de un "chip" que registra todas las actividades de un individuo, de la cuna a la tumba, recibiendo y entregando información en un computador central, la muy mentada democracia, con sus derechos humanos y libertades individuales, no pasa de ser una ficción más. Por el contrario, un Estado Totalitario, robotizado al máximo, será el futuro cercano de la especie humana; aún con la desaparición del "dinero plástico" (la tarjeta de crédito y débito) para dar paso a la "marca del láser en la carne". La "Marca del Apocalipsis" (Páginas 19 y 20).

El 666. El "Número de la Bestia".

Y más abajo, anticipa la "Revolución de la Inteligencia Artificial" y de los "clones" (Golems): Yendo por una pendiente fatal, con un vesánico impulso de autodestrucción, ciego, como hipnotizado o ebrio, el hombre perfecciona cada vez más el robot. Busca la forma de introducirle personalidad y sentimientos, vida subjetiva y hasta un yo (...). (Página 21).

Hoy los computadores usan "chips" de silicio para "pensar". Todavía no poseen mente, o alma. Son inteligentes, pero de distinto modo al humano (Página 22).

El robot, creado por el hombre, se volverá contra éste y lo aniquilará (Página 19).

Hace treinta años fue publicada Imitación de la Verdad. Fue un presagio y una advertencia nunca comprendida. Miguel Serrano anticipó de manera crucial el ominoso destino de Chile y de sus habitantes, de los gobiernos-marionetas súbditos del Gobierno Mundial y la destrucción última del hombre por la máquina.

Rafael Videla Eissmann
27 de Noviembre de 2026

HORÓSCOPO

ARIES

28 de Noviembre de 2026 El fin de semana se presenta excelente, ya que estará bajo la protección de Venus y Júpiter, los dos grandes benéficos celestes, pero en tu caso lo hará a dos bandas, ya que, por un lado, te dará la posibilidad de disfrutar de momentos realmente felices, pero, de otro lado, te ayudará a romper con lo que te impida ser feliz.

TAURO

28 de Noviembre de 2026 Estás ante un excelente fin de semana, ya que va a estar gobernado por Venus y Júpiter, los planetas más benéficos, que serán de gran ayuda para que en estos días puedas sentirte feliz. Sobre todo, va a ser un fin de semana muy favorable para el amor y los sentimientos en general. Penas y tristezas que al fin se alejan de ti.

GÉMINIS

28 de Noviembre de 2026 El fin de semana llega con excelentes perspectivas para ti, especialmente para los asuntos del corazón, amor, amistad, grupos y familia en general. Sobre el cielo predominarán Venus y Júpiter, los planetas más benéficos, que te ayudarán a que consigas, o que reafirmes, algo por lo que has luchado con un gran apasionamiento.

CÁNCER

28 de Noviembre de 2026 Este va a ser uno de los signos más beneficiados de cara al fin de semana, ya que las excelentes influencias de Venus y Júpiter, van a coincidir con la materialización de una de tus mayores ilusiones, en lo que se refiere a la vida íntima y familiar. Algo que has deseado desde hace mucho tiempo se va a hacer realidad en estos días.

LEO

28 de Noviembre de 2026 Gracias a las magníficas influencias del Sol y Júpiter, de las que gozas en estos momentos, te encuentras ante un estupendo fin de semana, ya sea desde un punto de vista familiar, social, o, simplemente, de bienestar y paz interior, ya que no se espera ningún acontecimiento especialmente intenso. Tiempo ideal para ser feliz.

VIRGO

28 de Noviembre de 2026 El fin de semana se va a presentar para ti inusualmente afortunado, gracias a la magnífica constelación armónica que forman los benefactores Venus y Júpiter, que te liberará de algunos sufrimientos o esclavitudes que afectaban especialmente a tu vida íntima. Te vas a encontrar con momentos de gran alegría que no esperabas.

LIBRA

28 de Noviembre de 2026 El fin de semana va a ser un momento ideal para que tomes iniciativas relacionadas con el terreno personal, ya sea el amor, las relaciones familiares, hijos o amistades íntimas. Es el momento ideal para que encuentren su solución algunos problemas del pasado. Venus, tu planeta regente, se hallará en una excelente posición.

ESCORPIO

28 de Noviembre de 2026 Este fin de semana, las posiciones dominantes de Venus y Júpiter, los más benéficos entre los planetas, te va a permitir, sobre todo, poder ser tú mismo y hacer aquellas cosas que deseabas hacer ya desde hacía mucho tiempo. Ve a ser un fin de semana muy activo para ti, pero en el que tendrás la libertad de tomar tus decisiones.

SAGITARIO

28 de Noviembre de 2026 Los astros te van a favorecer de manera muy notable a lo largo del fin de semana, especialmente con la posición dominante de Júpiter, tu regente, que junto con Venus, el otro benéfico, te van a traer vivencias y acontecimientos placenteros, afortunados y felices en general. Estos días se terminará algo que te ha causado gran dolor.

CAPRICORNIO

28 de Noviembre de 2026 Gracias a la influencia claramente favorable de los astros, este fin de semana vas a poder tener algo que es lo más valioso para ti, momentos de verdadera paz y armonía, ya sea solo, o junto a tus seres más queridos, familiares o hijos. Bienestar interior que también estará confirmado una buena coyuntura en tus asuntos externos.

ACUARIO

28 de Noviembre de 2026 El fin de semana vendrá acompañado de unas excelentes influencias astrales, dominando los planetas más benéficos sobre el cielo, y abriéndote el camino para que puedas hacer todas aquellas actividades que más te ilusionan, especialmente viajar y abrirte a nuevos ambientes y nuevos aires. Se termina una época de dificultades.

PISCIS

28 de Noviembre de 2026 Gracias a la excelente situación planetaria que reinará a lo largo del fin de semana, te esperan momentos de gran armonía y felicidad, toda una serie de situaciones placenteras todas ellas relacionadas con el terreno personal. Momento ideal para que puedas disfrutar de aquellas actividades que realmente hacen que te sientas feliz.











SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA



Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco



PUBLICA:
AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

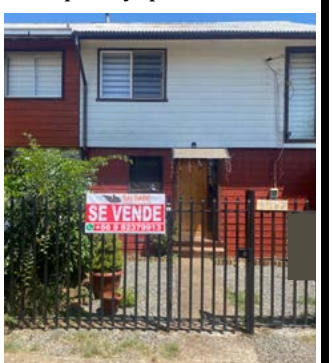
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



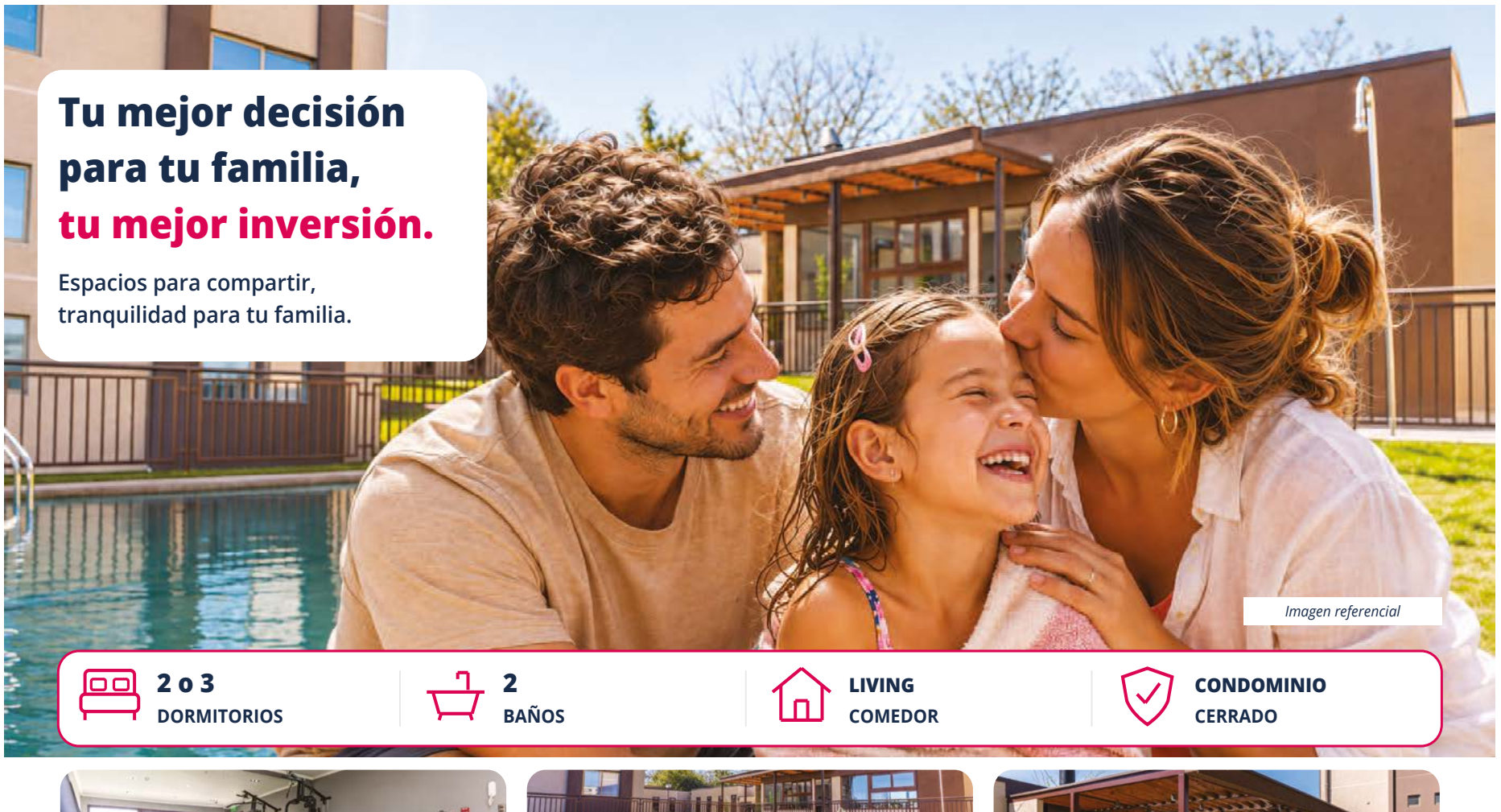
SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Altos del Rosal
Condominio

ANGOL

DEPARTAMENTOS PARA VIVIR EN FAMILIA

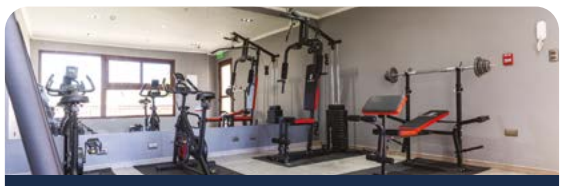


Tu mejor decisión para tu familia, tu mejor inversión.

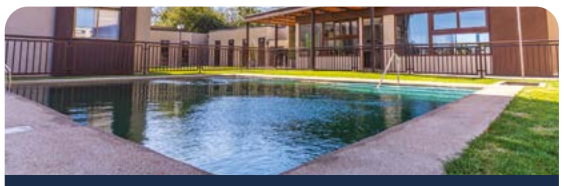
Espacios para compartir,
tranquilidad para tu familia.

Imagen referencial

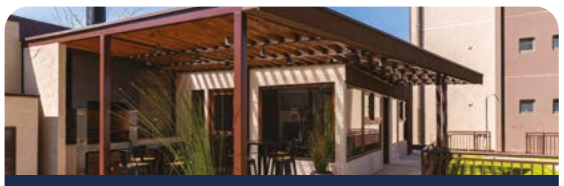
2 o 3 DORMITORIOS · **2** BAÑOS · **LIVING** COMEDOR · **CONDOMINIO** CERRADO



SALA DE EJERCICIOS



PISCINA



QUINCHO

TE DESCONTAMOS EL IVA

MODELO B · DEPTO. 211

Tu departamento por

MENOS DE 2.000 UF

AHORA

1.960 UF

Antes ~~2.360 UF~~

400 UF

DE DESCUENTO

Precio de venta asociado a la unidad modelo B depto 211 (básica). No incluye estacionamiento ni bodega.

MODELO A

450 UF DE DESCUENTO

TE DESCONTAMOS EL IVA

Antes ~~3.014 UF~~

AHORA

2.564 UF

Precio de venta asociado a la unidad modelo A depto 213 y estac 11 (básica). No incluye bodega.

En el marco de La Ley 21.850, publicada el 17 de octubre de 2026 en el Diario Oficial de Chile.

AGENDA TU VISITA · ANGOL

Av. Bernardo O'Higgins esquina Pedro de Oña, Angol. Tel. 45 2644019

+56 9 4476 8472 / ventas@isanfrancisco.cl
+56 9 3226 9319 / informaciones@isanfrancisco.cl
+56 9 3378 6664 / grupoinmobiliario@isanfrancisco.cl

TRAIGUÉN

Calle Saavedra 403 · +56 9 3448 8250
ventas03@isanfrancisco.cl

MULCHÉN

Sotomayor 325 · +56 9 9081 8479
ventasmulchen@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

Instagram y Facebook: @grupoisanfrancisco

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO